

EL CONFLICTO BALKANICO

Las negociaciones se han roto

Vapor francés detenido.

PARIS. Un despacho de Smirna refiere el suceso siguiente: El vapor francés «Niger», de la Compañía de Mensajerías, fué detenido por varios navios griegos.

Fuó practicado á bordo del «Niger» un minucioso reconocimiento. Los griegos pusieron reparos al comandante del «Niger», fundándose en que llevaba una cantidad de carbón mucho mayor que la que correspondía á las exigencias del viaje.

Seguio el reconocimiento y los griegos quitaron al «Niger» 66 barriles de pólvora, considerándolos como contrabando de guerra.

En los centros marítimos ha causado sensación la noticia.

Austria y Serbia.

BERLINO. Sigue dominando la impresión de que Austria y Serbia llegarán al fin á un acuerdo, sin necesidad de acudir á determinaciones extremas.

La diplomacia rusa aconseja á Austria prudencia, aunque sin oponerse, como es natural, á que haga valer lo que cree sus derechos.

Serbia, por su parte, procede con calma y se muestra confiada ante las amenazas de que ha sido objeto.

Cree que, una vez concertada la paz de los países bálticos con Turquía, se arreglarán también de modo satisfactorio sus diferencias con Austria.

Actitud de las Potencias.

BERLINO. Los representantes diplomáticos de Alemania cerca de algunas Potencias han hecho comunicaciones verbales que pueden ser consideradas como verdadera invitación á intervenir en el conflicto de Oriente.

Claro que esa intervención no afectará en lo más mínimo á aquellas cuestiones que deben ser resueltas exclusivamente por los países bálticos y Turquía, tales como la evacuación de territorios, la delimitación de fronteras y la cuantía de la indemnización de guerra.

La acción de las Potencias sólo podrá referirse á los restantes puntos; es decir, situación en que han de quedar Constantinopla y la Albania, indemnización á Rumania, etc.

De estos puntos habría de tratarse en la Conferencia internacional en que se ha pensado.

Francia está de acuerdo con Alemania en que se debe proceder así.

Lo están igualmente Inglaterra y Rusia. Abrese, pues, más camino cada día la idea de la Conferencia Internacional.

Esta quedará, sin embargo, supeditada á los acuerdos á que hayan de llegar primeramente los Estados bálticos y Turquía.

Las noticias que acerca de la actitud de Austria llegan á Serbia no producen ya la agitación que ocasionaban antes.

Son ahora acogidas con bastante parsimonia. Aunque Serbia está dispuesta á todo, incluso á la guerra con Austria, para asegurarse la tan deseada posesión de un puerto en el Adriático, créese que al fin y á la postre la diplomacia alejará todo asomo de rompimiento.

Las negociaciones, rotas

El último plazo.

PARIS. Telegrafían de Constantinopla que desde que se anunciaron las reuniones que los representantes turcos y búlgaros iban á celebrar para negociar la paz, se vio que, acerca de la situación de Andrinópolis, iban á manifestarse los más opuestos criterios.

Y en efecto: Turquía, apenas se llegó á tratar de la condición referente á Andrinópolis, declaró, por boca de los representantes otomanos, que no estaba dispuesta á acceder á la rendición de dicha plaza, ni á la adhesión ulterior de su territorio á Bulgaria.

Los búlgaros replicaron á esta respuesta que, mantenerla, era tanto como desear la ruptura de las negociaciones.

Y la reunión terminó fijando un plazo de cuarenta y ocho horas para resolver acerca de Andrinópolis, en la inteligencia de que si, transcurrido ese plazo, Turquía no cede, se reanudarán las hostilidades.

Las cuarenta y ocho horas fijadas terminarán mañana.

Las negociaciones, rotas.

Otro despacho de Pera comunica que las negociaciones entabladas por los representantes otomanos y búlgaros se han roto, ante las exageradas pretensiones que Bulgaria presentaba.

Si se reanudan las hostilidades, como parece, Turquía no estará desprevenida, pues sigue llevando á Tchataldja tropas, sin interrupción.

Además, los turcos están ahora dispuestos, no sólo á defenderse, sino también á tomar la ofensiva.

De un momento á otro se espera que lleguen noticias de algún formidable encuentro entre los dos ejércitos enemigos.

Se confirma la ruptura.

LONDRES. Se han recibido noticias de diferentes orígenes afirmando que Turquía ha rechazado las peticiones de Bulgaria y que, por tanto, han quedado rotas las negociaciones.

que conservaba el dominio en el mar de Mármara, en los Dardanelos y en el mar Negro, y además, porque Andrinópolis no se ha rendido ni han sido forzadas las líneas de Tchataldja.

Se telegrafió á Nazim pachá, ordenándole que acceda al armisticio si los búlgaros insisten en sus condiciones conocidas, y continúa la campaña.

En Andrinópolis.—Un barrio que arde.

PARIS. Despachos de Sofía dicen que los cañones de sitio búlgaros han incendiado un barrio de Andrinópolis.

En medio de este barrio se alza la histórica mezquita de las 999 ventanas.

Témese que ésta sea destruída, lo que sería una gran pérdida para el arte, pues se trata de un admirable monumento.

Créese en Sofía que los defensores de Andrinópolis no podrán resistir mucho tiempo aún.

Un combate en Dibra.

PARIS. Comunican de Belgrado que los serbios han derrotado á los turcos en Dibra, al Norte de Monastir.

No hay detalles de este combate.

Ya están cerca.

PARIS. Según informes de diversas procedencias, el ejército serbio que al mando del general Yankowitch avanza sobre el puerto de Durazzo, en el Adriático, está ya en Minota, á once kilómetros de distancia de su objetivo.

La guarnición turca de Durazzo se prepara á la defensa.

Mejores impresiones.

PARIS. En Berlín se dice que mejora la situación diplomática.

Se cree que los ministros austriacos accederán á no provocar la guerra y á dar á Serbia el puerto sobre el Adriático que ésta pide.

Victimas del cólera.

PARIS. Confirmando que han fallecido del cólera en las líneas turcas de Tchataldja, tres corresponsales de guerra de periódicos alemanes.

Estos les han dedicado sentidas necrologías.

Desembarco griego?

PARIS. Un crucero francés ha salido para el puerto turco de Dedegastch, en el Egeo, donde se afirma están en peligro los residentes europeos.

Se afirma que han llegado al mismo 50 transportes griegos con una división de Infantería, que desembarcará y se unirá á los búlgaros.

SECUESTRO DE UNA NIÑA

Piden veinticinco mil francos de rescate

PARIS. Simón Delorme, rico comerciante de Lilla, fué informado de que su hija, niña de seis años, que asiste á un colegio próximo á la casa paterna, había sido raptada por un desconocido.

Las profesoras del colegio declararon que por la tarde se había presentado á ellas un individuo, de unos veinticinco años, quien dijo venia de orden de M. Delorme para que le confiasen la niña, pues ésta iba á ir de viaje con su padre.

Y ellas, sin recelar nada, entregaron la niña, que se alejó con el desconocido.

Durante la tarde y la noche en vano se buscó por todas partes á la niña.

A la mañana siguiente el rico comerciante recibió una carta por correo en que se le decía que no se inquietara por la suerte de su hija, pues ésta se hallaba en lugar seguro y no corría peligro de que se le hiciera ningún daño. Pero, añadía la carta, la niña no sería devuelta más que á cambio de una cantidad de veinticinco mil francos.

El autor de la carta recomendaba al padre que no diese cuenta del caso á la Policía. Sin embargo, M. Delorme enteró á las autoridades.

El secuestrador de la niña debía enviar, á las once, una persona que recogiese la cantidad exigida.

Hacia las diez y media el secuestrador, por teléfono, preguntó si estaba pronta la suma, y como se le contestara afirmativamente, replicó:—Voy á mandar recogerla en seguida. Nada de sorpresas, porque de lo contrario la venganza será tremenda.

El dinero debía entregarse en el «square» Faidherbe, por la criada de M. Delorme, á una persona que allí esperaba.

La Policía, prevenida, tomó posiciones disimuladamente en el «square» y dejó que se desarrollara la escena.

Un individuo se presentó. La criada de M. Delorme le entregó el sobre donde se suponía iban los 25,000 francos en billetes, y que sólo contenía unos recortes de periódicos.

El individuo se marchó. Los policías lo siguieron, viéndolo que á los pocos pasos se le unía otro hombre, sin duda el que lo había enviado.

Los policías lo detuvieron. El último negóse á dar su nombre, y registrado se le encontró un revólver cargado con balas blindadas.

La niña fué encontrada luego en Roubaix, en compañía de la amante del individuo, cuya identidad se sigue ignorando.

Conducida á Lilla la niña, fué entregada seguidamente á sus padres.

La mujer fué llevada á la Comisaría.

Se ha conseguido identificar al secuestrador. Llámase Alfredo Capón, de veintidós años, natural de Cambrál, y residente en Lilla.

La amante de éste, Henriqueta Lemaire, ha declarado que ella ignoraba lo que su amigo proyectaba.

Veremos lo que resulta de este servicio po-

EN LA ESTACION DE ATOCHA

Dos importantes detenciones

En la Jefatura de Policía se tuvo ayer noticia de la detención de dos sujetos, llevada á cabo por la Inspección de Vigilancia de la estación del Mediodía, cuyo servicio se venia preparando hace algún tiempo.

Un poco de historia.

Hace algunos meses se tuvo noticia de que dos sujetos, que exhibían sus documentos en forma, haciéndose pasar por inspectores del ministerio de Hacienda, se presentaron en algunos pueblos de las provincias de Madrid y Segovia, y diciendo que iban á investigar la riqueza oculta, procuraban de paso cobrar recibos de contribución rústica y pecuaria.

Algunos estafados, al convencerse de que les habían engañado, dieron parte á las autoridades.

Se transmitieron las órdenes á la Policía y comenzaron las indagaciones para dar con los aludidos sujetos.

La detención.

Los agentes Tomás Alcántara y Emiliano García, al servicio de la Inspección de Vigilancia en la estación de Madrid á Cáceres y Portugal, observaron de cerca á dos individuos elegantemente vestidos, y por algo que oyeron de su conversación, ó bien por el empeño que ponían en pasar inadvertidos, es el caso que infundieron las sospechas de los agentes.

Los desconocidos se disponían á tomar el tren de Aranjuez.

Al ir á subir á un coche de primera clase, los policías se acercaron á ellos y les interrogaron.

Ya fué esto más que suficiente para que aquellos hombres, completamente azorados, no supieran contestar á las preguntas que les hicieron, incurriendo en muchas contradicciones.

Los Sres. Alcántara y García les hicieron bajar del vagón y los condujeron á las oficinas de la Inspección.

Los viajeros llevaban su elegante maletín, que se dejaban ya como olvidado en la red del departamento, pero que cogió uno de los policías.

Ante el inspector dijeron que se llamaban Juan Ramírez Martín, de treinta y dos años, natural de Barcelona, y Tomás Maroto, de treinta y tres años, también catalán, y domiciliado, como su compañero, en la plaza del Carmen, núm. 4, principal.

Manifestaron los detenidos que se dedicaban á la compraventa de alhajas y que iban á realizar algunos negocios á Aranjuez.

Documentos falsos.

Inmediatamente fué registrado el maletín que se les ocupó, encontrando en él un nombramiento de inspector del resguardo de Contribuciones, á nombre de D. Jorge Lladó Lladó, para las provincias de Madrid, Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Logroño, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora. También llevaban dos gorras con galón entorchado y escudo con las iniciales I. H. P., enlazadas; un reglamento de contribuciones, y otros documentos, como guías comerciales, planos, etc.

El agente Sr. García marchó á la Delegación de Hacienda, llevando el nombramiento, que resultó ser falso.

Se había falsificado el membrete, las firmas y los sellos del ministerio de Hacienda.

Además, allí se enteró también de que los inspectores de contribuciones no usan gorra galoneada.

Un registro.

La Policía se presentó en la casa de la plaza del Carmen, núm. 4, domicilio de los detenidos, y, previa la presentación del correspondiente mandamiento judicial, se procedió á hacer un minucioso registro, que fué llevado á cabo por el inspector Sr. Ripoll y los agentes citados anteriormente.

En la casa se hallaba la amante de Tomás, llamada María de los Mozos, de veinticuatro años de edad, y natural de Bilbao.

María quiso oponerse á que registraran algunos muebles; pero todo fué visto escrupulosamente.

Se encontraron entre las tablas de un armario tres sellos de caucho, que decían: «Administración de Contribuciones.—Valladolid»; un revólver Smith; varias listas con nombres de agentes de que se valían en provincias, y otros papeles de menos interés.

Agente agredido.

María trató de ocultar algunas cosas, y al impedirlo el agente Sr. García Martínez fué agredido por ella.

La mujer se puso hecha una verdadera furia.

Otra detención.

Inmediatamente fué detenida y conducida á la Jefatura de Policía María de los Mozos. No hubo manera de que declarara nada que pudiera comprometer á su amante Tomás Alcántara ni al compañero de éste.

A la Cárcel.

Los tres detenidos fueron conducidos á la Cárcel. Ellos visten con gran elegancia, llevando múltiples alhajas, alfileres de brillantes, sortijas, relojes y cadenas de oro.

También monederos falsos.

Juan Ramírez ha sufrido seis meses de prisión por estafa, y se le encontraron en los bolsillos veinte monedas falsas de una peseta. Veremos lo que resulta de este servicio po-

liciao, y si es el hilo por donde se trae un enjambre de gentes buscadas desde hace tiempo.

En el Juzgado.—Un guardia herido. Después de declarar María, ordenó el juez que pasara al calabozo; pero ella, que estaba furiosa, comenzó á promover escándalo.

Un guardia fué á cogerla, y María le dió un mordisco en una muñeca.

El pobre hombre tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de Buenavista.

También abofeteó á un agente.

Finalmente pudo ser reducida á la obediencia y encerrada en un calabozo.

EL TEATRO EN PARIS

Las «Antorchas», de Bataille

Un gran éxito.

PARIS. En el teatro de la Port-Saint-Martin se ha estrenado esta noche una nueva obra, en tres actos, de Henry Bataille. Se titula «Las antorchas».

Ha alcanzado un gran éxito.

Las antorchas á que el título alude son las ideas de los hombres que imprimen marcha á los destinos de la humanidad.

En síntesis voy á referir el argumento de este nuevo drama de Bataille, que está llamado á alcanzar centenares de representaciones.

Protagonista de la obra es un sabio, monsieur Pouquet.

Este sabio comparte sus trabajos de investigación con su esposa y con un discípulo predilecto, que lleva también camino de ser sabio.

M. Pouquet, olvidándose de su condición de sabio para seguir los impulsos del hombre, se enamora de una muchacha y la seduce.

Ante la falta cometida por el hombre, el sabio busca una pronta reparación. Vinculos anteriormente contraídos por él, le impiden acudir á la reparación directa.

Pero encuentra una solución que le satisface: casar á la muchacha seducida por él con el discípulo predilecto.

Ya realizado este enlace, M. Pouquet vuelve á olvidar su sabiduría, sus investigaciones y otras cosas, para sentirse nuevamente hombre y reanudar las relaciones pasadas.

El discípulo descubre el juego: increpa á M. Pouquet y le provoca á un lance.

Trata el sabio profesor de salir de tan grave apuro aduciendo, ante el marido burlado, que los hombres de ciencia deben elevarse sobre las cosas pequeñas de la vida.

Pero al discípulo no le convence ni ese ni ningún razonamiento.

Queda concertado el lance. Van al terreno. El discípulo hiere de mucha gravedad á M. Pouquet. La herida es mortal.

En sus últimas horas, cuando el hombre está á punto de desaparecer para siempre, el sabio recobra la serenidad que en otros momentos de su vida perdiera, y rodeado de su mujer, el discípulo y la esposa de éste, le excita á continuar su obra, la obra del sabio, la que llevará á la humanidad por nuevos derroteros.

Y M. Pouquet cierra los ojos.

Como digo, Henry Bataille ha alcanzado un éxito grande.

Han compartido con él el triunfo los intérpretes, en primer lugar el actor Sr. Bary, que con «Las antorchas» volvía á presentarse en la escena de la Port-Saint-Martin.

POR AMAR A UNA MUJER

Dos centenarios se batien en duelo

¡Tenían buen pulso!

SAN PETERSBURGO. El respetable ciudadano Cuyas Sabotoff, de ciento un años de edad, se había enamorado como un chiquillo de una dama de noventa años, algo parienta suya.

Ella no compartía su cariño.

Estaba indecisa entre él y otro ciudadano, Vyaryanine Garine, de ciento tres años de edad.

Los dos fogosos centenarios se encontraron un día en casa de su senil amada.

Y dijeron á ésta se decidiera por uno de ellos.

—No puedo—dijo la nonagenaria.—Ambos sois apuestos. Ambos sois bellos. Mi corazón oscila entre el uno y el otro.

Sabotoff y Garine salieron de la casa de la coqueta y vestida dama, completamente decididos á aclarar de una vez la situación.

—Tenemos que batirnos—dijo Garine.

—Y ha de ser á muerte—añadió Sabotoff.

—Le enviaré mis testigos.

—Ahora voy á buscar los míos.

Al día siguiente, los cuatro testigos, que eran oficiales retirados, casi contemporáneos de la campaña de Rusia, se reunieron y convinieron las condiciones del desafío.

Los dos centenarios se batieron á pistola.

El duelo se efectuó ayer, en un bosque de los alrededores de San Petersburgo.

Garine y Sabotoff cambiaron cuatro balas.

Las dos primeras no dieron en los respectivos blancos, pero las dos últimas sí.

Garine recibió un balazo en el pecho.

Sabotoff otro en un muslo.

Los adversarios no se reconciliaron.

La ancianísima señora causa del desafío ha dicho que dará su blanca, aunque arrugada mano, al adversario que sobreviva, y si los dos curasen, al que quede en mejor uso.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de noviembre de 1862.

Refiere *El Pueblo* como caso singular el que se cuenta de los guardias civiles de Tomelloso, que consiguieron del cura que enterrara sin derechos a un trabajador que murió de tránsito para Andalucía.

«Todas las circunstancias del caso—añade—, entre las que merece mencionarse la de abrir la fosa el mismo cabo de la Guardia Civil, en unión de sus compañeros, hacen honor a estos individuos, cuya caridad y buenos sentimientos aplaudimos.»

El proyecto de restaurar el Alcázar de Segovia continúa en vías de ejecución. Se ha dispuesto que el Ayuntamiento de aquella capital nombre las personas que han de intervenir en la inversión de los dos millones que se ha comprometido a facilitar con este objeto, y que señale la época en que tenga reunido el dinero y puedan empezar los trabajos. Gastada la suma que el Ayuntamiento destina, el Gobierno entregará el millón que tiene ofrecido.

En la noche del 20 ha sido robado, asesinado y echado a las llamas un propietario de los más influyentes y más acomodados de Denia. Después de robado y asesinado, prendieron fuego a la casa y fué arrojado a las llamas, seguramente para que desapareciera el cadáver, la casa y todo vestigio de robo y asesinato. Los Tribunales estaban instruyendo la causa y se perseguía a los autores de tan espantoso crimen.

ANDALUCÍA

Asesinato y robo.

HUELVA. (Martes, noche.) En el pueblo de Bonares se hallaba lavando en una habitación de su domicilio una mujer de treinta años, conocida por «la Bejarana».

Entraron en la casa unos desconocidos, degollándola con tijeras de esquilador.

Los malhechores revolvieron los muebles, llevándose una cantidad, producto de la venta de cerdos, que, con otros ahorros, destinaba «la Bejarana» a la compra de unas tierras.

La benemérita persigue a los ladrones.

La Juventud conservadora.

La Juventud conservadora proyecta para el día 1.º de diciembre próximo un mitin, destinado a protestar contra los atentados anarquistas.

Están invitadas varias personalidades monárquicas.

¿Intento de robo?

A las dos de la madrugada observaron los serenos que tres sujetos trataban de forzar la puerta de la Administración de Consumos.

Se aproximaron, y les hicieron tres disparos, dejando a uno de aquéllos en estado agónico.

Un proyectil penetró también en la habitación donde dormía la familia del notario don Alejandro Cano, no produciendo, por fortuna, desgracias.

Una desgracia.

HUELVA. (Martes, noche.) En la carretera de Gibraleón a Ayamonte, y debido al pésimo estado de la misma, volcó un carro cargado de barriles de vino, aplastando al conductor.

Este era un anciano, vecino de Sanlúcar de Barrameda.

Rogativas.

CADIZ. (Martes, noche.) El obispo de esta diócesis ha publicado una circular, en la que dice que, en atención a la pertinaz sequía, que tanto perjudica a la salud pública y a los campos, ha dispuesto que se practiquen rogativas, durante tres días, en la catedral y en las parroquias del obispado.

Escuela Naval.

CADIZ. (Martes, noche.) En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval han sido aprobados de Aritmética práctica y teórica D. José Sierra Carmona y D. Ramón Carranza Gómez.

Buena venta.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Miércoles, mañana.) El príncipe indio Maharaja ha adquirido por el precio de 2.000 libras esterlinas un magnífico tronco de caballo perteneciente a la ganadería del marqués de Domecq.

ARAGÓN

Sin medios de transporte.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Una Comisión de representantes de las fábricas de azúcar de remolacha ha visitado al gobernador civil para protestar de la falta de material en las estaciones para el transporte de remolacha, lo que perjudica grandemente los intereses de las Compañías azucareras.

El gobernador civil ha dado traslado de la protesta al ministro de Fomento.

Los conservadores zaragozanos.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha llegado el Sr. Ossorio y seguidamente ha cambiado impresiones con los conspicuos del partido conservador sobre la reorganización interior del mismo.

Hoy obsequia el Sr. Ossorio con un banquete íntimo a la Junta directiva del Círculo conservador.

La Cámara Agrícola de Calatayud.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha constituido en Calatayud la Cámara Agrícola. El ingeniero agrónomo Sr. Gayán pronunció un discurso ensalzando la misión de estos organismos como la Cámara constituida, y excitando a la unión de los agricultores.

El descuento por anticipo.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Los organismos mercantiles de Zaragoza han elevado

una instancia al ministro de Hacienda, pidiendo que se conceda el descuento de 3 por 100 por anticipo en el pago de la contribución.

Mercado de trigo.—El tiempo.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Como consecuencia de la rebaja del arancel de Aduanas para la importación de trigos, el mercado de este cereal está paralizado y son muy escasas las transacciones.

—Continúa el tiempo contrario para la agricultura.

Hoy hace frío intenso y espesa niebla.

Las ferias de Huesca.

HUESCA. (Martes, noche.) La ciudad está animada por celebrarse la tradicional feria y el importante mercado de ganado, al que acuden tratantes de todas las regiones.

Los tratantes catalanes, valencianos, manchegos y riojanos han comprado doce vagones de mulas de treinta meses al precio medio de 1.150 pesetas.

Los montañeses de la parte de Benasque han comprado ganado para criar, pagándolo a 900 pesetas.

Las operaciones importantes son las destinadas a la exportación de ganado.

En cambio, la feria de mulas para el trabajo y de bueyes, muy concurrida; pero paralizada las transacciones por el mal estado económico del país.

Escasea el ganado de carne por la falta de pastos.

Se espera que mañana será mayor la animación en la feria de ganados.

Debuto en el teatro una compañía de zarzuela, que estrenó *La generala*, que gustó.

En la feria de bisutería y baratijas, gran animación.

Hace mucho frío. El termómetro ha llegado a cuatro grados bajo cero. La niebla es muy densa.

Violento incendio.

ZARAGOZA. (Miércoles, madrugada.) A las doce y media se ha declarado un violento incendio en el almacén de maderas, muebles y taller de ebanistería situado en la plaza del Portillo, y propiedad de D. Victoriano Castillo.

El fuego consumió en hora y media todas las existencias y el edificio. Las pérdidas son considerables.

Ante la violencia del siniestro, que amenazaba propagarse a los edificios inmediatos, los vecinos arrojaron sus muebles a la vía pública.

Acudieron al lugar del siniestro las autoridades, los bomberos y el arquitecto municipal.

A la una y media de la madrugada quedaban los bomberos apagando los escombros, única cosa que pudieron hacer, para evitar se avivase y propagase el fuego a otras viviendas.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

CANARIAS

Suscripción pública.

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Se ha abierto una suscripción pública para costear la lápida conmemorativa del insigne canario, el cura Gordillo, que presidió las Cortes de Cádiz y fué el primer diputado de la Gran Canaria en aquella Asamblea.

CATALUÑA

Después del Congreso.

BARCELONA. (Martes, noche.) Han salido ya de Barcelona los asambleístas que vinieron a tomar parte en el Congreso de una música sagrada.

La excursión de ayer a Monserrat dejó a todos complacidos.

Nuevo presidente.

Ha sido nombrado presidente de la Real Academia de Buenas Letras el abogado y literato Sr. Pella y Forgas.

Contra los nuevos impuestos.

Sigue la campaña contra los nuevos impuestos sobre espectáculos públicos acordados por el Ayuntamiento para la nivelación de su presupuesto.

Hoy se reúnen de nuevo los representantes de las Empresas de espectáculos, a fin de arbitrar medios para combatir los nuevos arbitrios, con los que resultan cargadísimos, especialmente los cinematográficos.

Sesión municipal.

Va a empezar la sesión en el Ayuntamiento, que promete ser muy movida.

Los radicales proyectan hacer ratificar los acuerdos adoptados en las sesiones extraordinarias pasadas.

Han formado una pía para combatir a todo trance los nuevos presupuestos.

Por Canalejas.

Se ha recibido en el Cabildo Catedral una cédula de ruego y encargo para celebrar funerales en sufragio del alma de Canalejas.

Mañana se reunirá el Cabildo para fijar la fecha en que se celebrarán.

Huelga de toneleros.

Comunican de Villafranca que la huelga de toneleros se acerca a una solución favorable a las aspiraciones de los obreros.

Son muchos los patronos que, después de su entrevista con la Comisión obrera ante la Junta local de Reformas Sociales, han aceptado las tarifas y bases propuestas por los huelguistas.

Clausura de colegios.

De Sitges comunican que, faltas de apoyo en la población, el primero de año las religiosas Concepcionistas cerrarán su establecimiento de enseñanza, que funcionaba desde mediados del siglo pasado.

Se añade que los padres Maristas abandonarán también la población, cesando las enseñanzas primaria, superior y de comercio que venían dando. La causa de esta decisión parece que también es por falta de ambiente en la población.

Catalanistas y nacionalistas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Continúa la polémica entre catalanistas y nacionalistas acerca de la mayor ó menor oportunidad de haber cantado *Los segadores* el domingo a la salida del mitin en la sala Imperio.

La Veu de Catalunya califica el hecho de cantar, de estridencia que turbó la paz ciudadana, de resurrección de reos que parecía iban a fundirse ya definitivamente, y que pueden ser aprovechados por los enemigos franceses ó encubiertos del proyecto.

Sigue diciendo que es de lamentar se diera ocasión a una manifestación que, sea cual fuere el ideal perseguido por los organizadores, se salió fuera de la ley.

Por su parte, *El Poble Catalá* hace constar que a los regionalistas les molesta ahora que se cante el himno, no ya en público tan sólo, sino hasta en las reuniones del partido.

Añade que los nacionalistas cantaron el himno antes de las Mancomunidades, y seguirán cantándole después.

La Publicidad, periódico también nacionalista republicano, tercia en la discusión, y dice que el mitin en la sala Imperio significó el desglose definitivo de la Unión federal nacionalista republicana.

Acusa a los nacionalistas republicanos del lado de *El Poble* de utilizar las Mancomunidades para hacer manifestaciones de independencia nacionalista.

Lamenta que un proyecto amparado y defendido por todas las fuerzas de Cataluña sirva a una agrupación para alzar bandera partidista.

Viajeros.

En el rápido de anoche llegaron el embajador de Inglaterra y su esposa para asistir al banquete que, como en años anteriores, celebrará la colonia británica.

También llegaron hoy en el expreso los señores Lerroux, Bertrán y Musitu y Ventosa. Los presupuestos provinciales.

A las dos y media de la madrugada ha terminado la sesión de la Diputación provincial, que había empezado a las cuatro de la tarde del día anterior.

Toda la sesión ha sido dedicada a presupuestos provinciales cuyo proyecto se ha aprobado con el voto en contra de los radicales.

Los presupuestos provinciales ascienden a 7.624.000 pesetas. Son inferiores en 687.000 a los del año anterior.

Las partidas mayores de gastos son: en Beneficencia, 2.300.000 pesetas; carreteras, 1.250.000; instrucción pública, 976.000.

Los siete millones que importan los gastos se cubren: cinco con fondos ordinarios; uno y medio con extraordinarios, resultas de un empréstito, y un millón con los ingresos del presupuesto parcial de la Casa de Caridad.

Conferencia de Cambó.

Hay expectación por oír la conferencia que dará el Sr. Cambó esta noche en la Liga Regionalista, sobre el tema «Las Mancomunidades y el Parlamento».

GALICIA

Nuevo ferrocarril.

FERROL. (Martes, noche.) Llegaron dos ingenieros para la construcción del ferrocarril de Ferrol a Betanzos, cuya línea es tan deseada por los beneficios que ha de proporcionar a esta población y a los pueblos de la comarca.

Se espera con ansiedad la subasta para la explotación de la línea, que, de resultar desierta, determinaría el concurso.

Las obras están muy adelantadas.

El puente giratorio de esta estación quedará montado en enero.

Los ingenieros han manifestado que la nueva línea quedará abierta en marzo, coincidiendo con la botadura del acorazado *Alfonso XIII*.

Tales iniciativas han producido gran júbilo.

Con ocasión de ambos acontecimientos habrá festejos en presencia del Rey, y vendrán los buques de la escuadra.

Anarquista detenido.

VIGO. (Martes, noche.) Hoy ha detenido la Policía a un sujeto, herrero de oficio, llamado Antonio Sánchez Rodríguez, natural de La Alberca de Torres, provincia de Murcia.

En poder del detenido se han encontrado escritos y libros anarquistas.

Desde el mes de julio residía aquí Antonio Sánchez, sin trabajar.

Hizo un viaje a Cuba; pero no le dejaron desembarcar, y al regreso a la Península, se vino a Vigo.

VASCONGADAS

Sobre los espectáculos.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La Comisión de Hacienda de la Diputación provincial ha visitado al gobernador para anunciarle su propósito de incluir en el próximo presupuesto un 5 por 100 de recargo sobre los espectáculos, cantidad que se destinará a la Junta de Protección a la Infancia.

Individuos aprovechados.

La Policía ha detenido y conducido al Juzgado a unos individuos que intentaron negociar un cheque de 750 francos, enviado desde París a una artista francesa que aquí reside y esperaba dicha cantidad para marchar a París.

Los referidos individuos, a quienes la artista se había franqueado, valieron de negociantes para sustituir la firma de la destinataria.

VALENCIA

Los ferroviarios de Ojos Negros.

VALENCIA. (Martes, noche.) Con objeto de adherirse a la actitud de los obreros del ferrocarril de Ojos Negros, celebrarán mañana junta general los ferroviarios de la Sección de Valencia.

Los aplausos fueron muchos para los artistas que tomaron parte en la representación, y muy especialmente para Paco Rodrigo y Lina Cano.

Tomó asiento en el vapor con sus hijos y al llegar el vaporcito frente al palacio de Cavalli, cerca ya de la plaza de San Marcos, la Gritti arrojó al agua al niño de pecho,

luego arrojó al otro y seguidamente se arrojaba también ella.

Toda esta escena se desarrolló en un abrir y cerrar de ojos. Nadie pudo impedir la espantosa tragedia.

El buque detuvo la marcha en el acto, y tripulantes y pasajeros se consagraron a la obra de salvamento.

Una góndola que pasaba recogió a los niños, quienes fueron transportados al próximo pontón de la Academia, donde hacen escala los vapores del Gran Canal. Allí los niños fueron atendidos por el pontonero, quien les facilitó ropa, y luego los transportó al hospital.

La Gritti fué recogida también en una góndola y conducida al hospital, en estado grave, pero no desesperado.

La causa del trágico suceso parece que está en el hecho de encontrarse el marido, un obrero, sin trabajo y enfermo y haber sido la pobre familia desahuciada de la casa que habitaba.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de noviembre de 1862.

Parece que el célebre escritor francés monsieur de Lamartine se halla enfermo de gravedad. Ha suspendido sus trabajos y hace ocho días que no recibe a nadie.

La Serbia parece estar próxima a una nueva guerra con los turcos. Los serbios han recibido la noticia de la revolución griega como una señal evidente de la gran lucha que debe terminar con la expulsión definitiva de los turcos, y dicese que están conformes a servir de contrapeso en esa lucha.

El virrey de Egipto va a fundar un teatro francés, que se inaugurará en breve. A esta función será invitada la Prensa de París, recibiendo a sus representantes con el fausto y el buen gusto de que tantas pruebas ha dado Said bajá.

LISBOA. 26. Ha salido de este puerto la escuadra inglesa, en la que sirve como alférez el Príncipe Alfredo de Inglaterra. Se ignora el rumbo que ha tomado la escuadra.

EL TERRIBLE GRISU

La catástrofe de Alais

Relato de un superviviente.

PARIS. El vigilante Julio Chazal, uno de los supervivientes de la tremenda catástrofe de las minas de Alais, ya telefonada a ese periódico, ha contado a un periodista lo que sigue.

«Era la una de la mañana. Hacía mi ronda, como de costumbre, cuando me encontré envuelto en una espesa polvareda.

Comprendí que se trataba de un desprendimiento de ácido carbónico.

Pensé en mis camaradas, y avancé veloz por una galería.

Dábame cuenta de que había ocurrido, en algún punto de la mina, una catástrofe; pero esperaba que, mediante mi aviso, se salvarían algunos mineros.

A los pocos momentos encontré a mi cuñado Beaulm.

Este, profundamente emocionado, me dijo: «Vente. No se puede hacer nada. Si sigues avanzando, corres el peligro de morir también.»

No obstante estas palabras, seguí adelantando.

De repente, sentí en el pecho una espantosa opresión.

No podía respirar. Y caí en tierra: ¿Cuánto tiempo estuve así? Creo que unas tres horas.

Salí de mi letargo, ignoro cómo, y of una voz que me decía: —¿Es usted, Chazal? —Sí. —¿Cómo está? —Muy malo.

Era M. Durin, ingeniero de la mina, que acompañado de M. Vedrines, contramaestre, me levantó y me sacó al aire libre.

Entonces me sentí revivir. Es prodigioso que no haya muerto. El médico que me cuida dice que lo debo a mi robusta constitución.»

NUEVO ARTISTA

El Caruso de los Pielos Rojas

BERLIN. Un piel roja auténtico, de los que presenta Fenimore Cooper en sus novelas, entrará muy pronto como primer tenor en la ópera de Berlín.

Dicho cantante hace ya mucho tiempo que había abandonado el *wigwag* de su padre, que es jefe de la tribu de los Tchippeyonas.

Desde la infancia fué enviado al colegio de los indios, y más tarde hizo sus estudios de la carrera de Medicina en la Facultad de Yale.

Pero pronto abandonó la ciencia para consagrarse al canto y a la música, cosas por las que sentía una vocación y un entusiasmo irresistibles.

Posee una voz de tenor de una extensión y de una flexibilidad verdaderamente maravillosas.

En Viena, donde ha cantado recientemente, le llamaron *el Caruso de los Pielos Rojas*.

En lo físico representa el tipo más puro de la raza india. Su imponente talla no destruye el efecto producido por el artista.

POR UN DESAHUCIO

Una tragedia familiar

en un vaporcito

VENECIA. Ayer por la mañana se presentó en el pontón de San Tomá, para tomar uno de los vaporcitos que hacen el trayecto del Gran Canal desde la Ferrovia al Lido, una mujer joven, Joie Gritti, de unos veintisiete años de edad, casada con Novello Eugenio.

Llevaba en sus brazos un niño de cuatro meses, llamado Renato, y de la mano conducía otro de cuatro años, de nombre Mario.

La mujer mostrábase agitada; con nerviosa exaltación.

Tomó asiento en el vapor con sus hijos y al llegar el vaporcito frente al palacio de Cavalli, cerca ya de la plaza de San Marcos, la Gritti arrojó al agua al niño de pecho,

luego arrojó al otro y seguidamente se arrojaba también ella.

Toda esta escena se desarrolló en un abrir y cerrar de ojos. Nadie pudo impedir la espantosa tragedia.

El buque detuvo la marcha en el acto, y tripulantes y pasajeros se consagraron a la obra de salvamento.

Una góndola que pasaba recogió a los niños, quienes fueron transportados al próximo pontón de la Academia, donde hacen escala los vapores del Gran Canal. Allí los niños fueron atendidos por el pontonero, quien les facilitó ropa, y luego los transportó al hospital.

La Gritti fué recogida también en una góndola y conducida al hospital, en estado grave, pero no desesperado.

La causa del trágico suceso parece que está en el hecho de encontrarse el marido, un obrero, sin trabajo y enfermo y haber sido la pobre familia desahuciada de la casa que habitaba.

MUERTE DE UNA ENFERMERA

Atacada del cólera

en pleno desierto

PARIS. En Macón ha causado triste impresión la noticia de la muerte de una joven de Tournay, Margarita Reculón, enfermera de la Cruz Roja francesa en Remadés (Asia Menor), quien se había embarcado en Marsella el 19 de septiembre con destino a Amara (Turquía asiática), donde iba a fundar un dispensario gratuito.

Atacada del cólera en medio del desierto de Syria, tuvo, a pesar de todo, que seguir la caravana, y después de tres días de sufrimientos atroces expiró cerca de Remadés, a tres días de distancia de Bagdad.

Envuelto en una tosa manta fué enterrado su cadáver en una fosa cavada en el desierto.

Era la muerta, enfermera voluntaria, hija de un farmacéutico de Tournay.

¡Muy pocos céntimos al día en Nestarina aseguran la perfecta nutrición de los niños!

MISCELANEA

Para enero.

PARIS. Cablegramas de Nueva York dicen que los cuatro individuos condenados a muerte por el Jurado, como culpables del asesinato del jugador Rosenthal, serán electrocutados en la primera quincena de enero.

No hubo veredicto.

PARIS. Despachos de Nueva York dicen que los miembros del Jurado encargado de juzgar al abogado Gibson, presunto asesino de una condesa húngara que era cliente suya, estuvieron ayer reunidos quince horas.

No llegaron a un acuerdo y se separaron sin dar veredicto.

Aviador a la cárcel.

PARIS. Ayer, en Villeneuve-sur-Loir, debían volar tres aviadores.

Uno de ellos era el famoso Lacombe. Cuando iban a comenzar los vuelos ante una gran muchedumbre, presentáronse dos gendarmes y se llevaron preso a Lacombe,

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de noviembre de 1862.

En el Consejo de ministros celebrado ayer ha quedado definitivamente acordado que el candidato del Gobierno para la Presidencia del Congreso sea el Sr. D. Diego López Ballesteros.

Muchos son los cuadros que figuran en la actual Exposición y que sus autores habían ejecutado por encargo de particulares ó enajenados antes de presentarlos.

S. M. la Reina, que tanto celo muestra en proteger cuanto puede redundar en gloria y honor á nuestra Patria, ha adquirido gran número de lienzos, entre los cuales figura el número de lienzos del Sr. Palmaroli que representa cinco santos; el «Sueño de Calpurnia», del Sr. Alvarez; un interior de la Catedral de Barcelona, y otro que no recordamos en este momento.

El Sr. D. Diego López Ballesteros ha aceptado la candidatura ministerial para Presidente del Congreso.

El Sr. Ballesteros ha declarado que aprueba, sin restricción de ninguna especie, los actos del Gobierno, tanto en las cuestiones interiores como en las exteriores, incluso lo de Méjico, y ésta especialmente, porque, sea cualquiera el punto de vista desde el que el Sr. Ballesteros haya considerado esta cuestión, cree que ha llegado á ser nacional, y no ha podido ni puede resolverse sino en el concepto que lo ha hecho, ó se dispone á hacerlo, el Ministerio presidido por el general O'Donnell.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves, 28 de noviembre de 1912.

Salte el Sol á las 7.15.
Se pone á las 16.50.
Sale la Luna á las 3.
Se pone á las 4.45.

SANTORAL.—San Gregorio III, Papa; Santos Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florencio y Santiago Piceno, confesores, y los Santos mártires Esteban, Papiñiano, Mansueto, Sóstenes, Basilio, Pedro y Andrés.

SAN ESTEBAN y compañeros mártires. San Esteban había nacido en Constantinopla el año 714, y fué consagrado á Dios desde el seno de su madre. Sus padres, que eran virtuosos y ricos, le dieron una educación esmerada, y él la hizo fructificar por medio de su inclinación natural á la piedad.

Cuando León el Isáurico declaró su persecución contra la Iglesia, Esteban entró monje en un monasterio cerca de Calcedonia, en el cual se distinguió por sus esclarecidas virtudes. Poco después hizo un viaje á Constantinopla, vendió cuanto tenía y distribuyó su producto á los pobres. A la edad de treinta años fué unánimemente elegido abad de su monasterio.

El Emperador Constantino Coprónimo mandó al monasterio una compañía de soldados con orden de degollar á los monjes. La orden fué puntualmente cumplida, y el santo abad Esteban fué arrebatado de su mansión, cruelmente maltratado, y llevado á Constantinopla, donde sufrió algunos interrogatorios, y después le metieron en una cárcel, en la que estuvo dos años. Al cabo de este tiempo los herejes lo sacaron de allí para arrastrarlo por todas las calles de la ciudad, en cuyo martirio expiró el día 28 de noviembre del año 764.

Pedecieron también glorioso martirio con San Esteban, San Basilio, San Pedro, San Andrés y otros 339 monjes.

ADEREZOS Para regalos
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

«Ejército y Armada»

La muerte del que fué nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Clodoaldo Pifal dejó un gran vacío en «Ejército y Armada».

El Sr. Pifal había ejercido con sumo acierto la gerencia del colega mencionado.

Para «Ejército y Armada» tenía que ser problema difícil el de encontrar una persona de condiciones tales que, sin borrar el recuerdo del anterior, amortiguase su falta en una gran medida.

Desde hoy se encarga de la gerencia de «Ejército y Armada» nuestro muy querido amigo y compañero en la Prensa D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Con la sola consignación de su nombre está dicho que el colega ha tenido un gran acierto.

Medrosamente, como quien teme el enojo de una modestia ofendida, «Ejército y Armada» dice anoche del que será desde hoy su gerente:

«Publicista reputado, con varios libros escritos; periodista militar antiguo y desde hace años redactor técnico del «Heraldo de Madrid», cuyo pseudónimo, «Nivarro», acredita cuanto firma; ex diputado á Cortes, por lo cual tiene grandes relaciones en la política; abogado en ejercicio, con un gran bufete, que demuestra su conocimiento del Derecho; director de la «Gaceta Jurídica de Guerra y Marina», en la cual tanta doctrina se enseña; capitán ilustrado del arma de Caballería... Tal es, omitiendo otras cualidades que le han dado renombre, el nuevo gerente de «Ejército y Armada».

Nosotros, que nos honramos con la amistad de tan distinguido compañero, podemos

añadir, haciéndole simplemente justicia, que esa anotación de méritos, hecha de modo tan discreto por el colega, resulta pálida ante la realidad.

La gerencia de D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo señalará, de fijo, una etapa de prosperidades para el colega, al que felicitamos por su indudable acierto.

El Ayuntamiento y los niños pobres

Parece que á nuestra Corporación municipal le preocupa poner remedio á la enorme cifra de mortalidad infantil que en los niños menores de un año arroja la estadística de su Boletín demográfico.

Decimos esto, porque vemos que ha publicado una Memoria en la que se reseñan y detallan los servicios que viene prestando la Institución municipal «Consulta de niños y Gota de Leche», y á la que acompaña un proyecto de presupuesto para ampliar el número de plazas de niños en lactancia que se hallan acogidos á los beneficios de la «Gota de Leche».

De la lectura de esta Memoria se deduce que si bien la Consulta de niños ha adquirido un gran desarrollo, pues no bajan de 14.000 las asistencias anuales que en ella se prestan, no sucede lo mismo en cuanto á la extensión de beneficios que puede reportar «La Gota de Leche», pues queda limitado á un máximo diario de 60 niños los que reciben el socorro de lactancia gratuita. En es verdad que hasta la fecha, en los cuatro años que el Municipio tiene implantado este servicio de «Gota de Leche» como complemento del general de la Consulta, en cada presupuesto municipal ha llevado un aumento, que, aunque muy pequeño, viene á señalar su buen deseo y marca halagüeña orientación.

Pero nos parece irrisible que sólo tenga consignadas 9.000 pesetas para atender á la lactancia de tantos cientos de niños pobres, cuyas madres no pueden sustentarlos, porque seguramente cualquier «Gota de Leche» de las que funcionan en España, aun en provincias de tercer orden, se desenvuelven con mayor presupuesto. ¿Qué es alimentar 60 niños en una población de 700.000 habitantes?

La importancia de este género de Instituciones, como arma la más poderosa en la lucha contra la mortalidad infantil, ha hecho que se multipliquen su número hasta casi ser incontable en nuestra vecina Francia, donde nacieron por iniciativa de Budin y Dufour en 1892; por igual motivo se extendieron por Inglaterra y América, creándose las distribuciones de «Gota de Leche», según prescripción médica, que llevan el nombre de *Milk depot*; no otra cosa son los *Dispensario per lattante*, de Italia, y los *Municipal Milchbüche*, de Alemania. En cuanto á España, implantados por el insigne filántropo y eminente pediatra Dr. Ulecia, de inolvidable memoria, bien pronto se difundieron por todas las provincias, y en la actualidad son muy pocas las que carecen de una «Gota de Leche».

Si el proyecto que acompaña á la Memoria del Dr. Gómez Herrero fuere aprobado por el ilustre excelentísimo Ayuntamiento, también Madrid tendría una «Gota de Leche» para los hijos de sus pobres, en la que, si no todos los necesarios (como creemos nosotros debe ser el ideal que persiguen los Ayuntamientos al sostener estos Institutos), al menos un número crecido de niños hallarían protegidas sus vidas por estar sometidos á una debida alimentación e higiénica bajo la vigilancia médica. ¿Quién podría censurar que el Ayuntamiento de la capital de España gaste 100.000 pesetas para alimentar 500 niños el primer año y 1.000 los sucesivos, como se propone en el proyecto?

Si acaso, lo que parecerá es una cifra mezquina, al darse cuenta del objeto á que se destina. Basta saber, y es un hecho comprobado, que allí donde se ha implantado una «Gota de Leche», la cifra de mortalidad infantil ha decrecido rápidamente.

La razón de este hecho innegable es muy clara: las enfermedades del tubo digestivo, gastro-enteritis, diarreas, etc., que raramente padecen los niños sometidos á una buena higiene alimenticia, son las que más niños llevan al cementerio, y las «Gotas de Leche», al propagar la lactancia materna y regular la alimentación por el biberón, dando una leche en cantidad y calidad apropiada á las necesidades del niño, vigilando la salud de este y dando consejos de buena crianza á las madres, disminuyen y casi extinguen esos trastornos digestivos, y, por tanto, su resultado inmediato es una notable disminución de la mortalidad infantil, por oponerse al desarrollo de enfermedades que pueden y deben evitarse.

Con gusto declaramos que merecen elogios las buenas disposiciones que, en favor de los niños pobres, hace concebir va á realizar el Ayuntamiento, cuando por moción é iniciativa del concejal delegado del alcalde é inspector de los servicios de la Beneficencia el doctor Sáiz Herráiz, se han publicado la interesante Memoria del Dr. Gómez Herrero, Médico director de la «Consulta de niños y Gota de Leche» y la útil «Cartilla de higiene de la infancia», del Dr. Heródero Gómez, médico auxiliar de dicho Instituto.

Confiadamente hay que esperar, que en breve tendrá Madrid una «Gota de Leche» cuya dotación la permita tener bajo su amparo los hijos de los pobres que no pueden ser criados por sus madres, porque por grandes que sean las estrecheces de la Hacienda municipal, nunca serán bastantes á poder disculpar que carezca el Ayuntamiento de la capital de España de una «Gota de Leche» que guarde relación con las necesidades del vecindario.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, al recibir á los periodistas, de regreso de su visita de Palacio, manifestó que había puesto á la firma del Rey el decreto reorganizando la Jefatura Superior de Policía de Madrid y creando la Dirección General de Seguridad.

Para esta última será nombrado el Sr. Méndez Alanis.

La reforma tiene una segunda parte, que es el proyecto de ley acoplando las disposiciones que ahora se dictan á la legislación vigente.

Cuanto actualmente se hace tiene su fundamento en la ley del 86.

Añadió el conde de Romanones que ha conferenciado con el ministro de Estado; que, como ya se ha dicho, el sábado se facilitará el texto oficial del Tratado francoespañol y que el Sr. García Prieto, de acuerdo con el Gobierno, será el encargado de decidir el momento en que el Tratado ha de ser presentado á las Cortes.

El ministro de Estado será también quien forme la candidatura para la Comisión parlamentaria que haya de dar dictamen.

LA PLAYA DE VILLAGARCÍA

Dice nuestro colega *La Correspondencia Militar*:

«Nos creemos obligados á llamar la atención del Gobierno, y especialmente del señor ministro de Fomento, sobre una cuestión que apasiona é interesa profundamente á una importante localidad gallega y que, si se resolviera contra las legítimas conveniencias de ésta, podría tener en lo porvenir desagradables derivaciones.

Sabemos que un particular solicitó hace algún tiempo, y gestiona activamente, el que se le conceda, en propiedad, una extensísima zona de la playa de Villagarcía (Pontevedra), y que la opinión del vecindario, justamente alarmada ante esa abusiva pretensión, protesta con energía contra la posibilidad de que se le arrebatase su más preciado elemento de expansión y de salud, indispensable también para la subsistencia de aquella numerosa población pesquera.

Cuando un interés parcial y secundario se coloca en pugna con el interés general, éste es el que debe prevalecer, y más si á él se juntan consideraciones de más alto alcance, como en el caso presente acontece. Aquella parte del litoral gallego tiene gran importancia desde el punto de vista de la defensa nacional, y no es lícito ni prudente que el Estado se desprenda de su pleno dominio. Por este lado, la cuestión reclama solícita intervención del señor ministro de la Guerra y del de Marina.

En el fondo del asunto hay cosas poco claras, de carácter escabroso, que serán desentrañadas en caso necesario y que tendrán ruidosa repercusión parlamentaria. Nosotros nos limitamos hoy á dar un toque de atención.»

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.

Latras de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA «LA INDIA», MONTERA, 12

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

—Real decreto nombrando consejero de Estado á D. Gabino Bugallal y Araujo, ex ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la dignidad de abad de la Santa Iglesia Colegiada de Jerez de la Frontera, presidente del Cabildo de la misma y párroco á la vez de su parroquia, al doctor D. Severo Daza Sánchez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaén.

—Otro nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse á Colegiata, de Solsona, á don Juan Mata y Pujol.

—Real orden citando en el término de tres meses á los que se crean con derecho al título de marqués de Saucedá.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que se indican en las relaciones que se publican, y que ingresaron, unos para redimirse del servicio militar activo, y otros para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

—Otra concediendo á los jefes y oficiales que figuran en la relación que se publica, las recompensas que en la misma se indican.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo nacionalidad española á D. Luis L'on Depéire, súbdito francés.

—Real orden confirmando y ratificando las disposiciones 1.ª y 6.ª de la real orden de 3 de julio de 1909; dejando sin efecto cuanto se relaciona en la 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, y quedando, por lo tanto, en vigor el texto del real decreto de 22 de diciembre de 1908, relacionado al uso de papeles metálicos para envolver y proteger toda clase de artículos alimenticios.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se ad-

quieran 150 ejemplares de la obra titulada *Relaciones comerciales entre España y Francia durante el siglo XIX*, de la que es autor D. Jerónimo Becker y González.

FOMENTO.—Real orden sobre admisiones de proposiciones de los caminos vecinales que se mencionan en los estados que se publican.

—Otra aprobando el modelo de la medalla prese tanto, que como distintivo podrán usar los individuos de las Juntas directivas de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en los actos oficiales.

VALENTIN ARIN

Cuando anoche se comentaba la muerte del maestro Mancinelli, otra nueva dolorosa vino á completar el duelo que acababa de fallecer en Madrid el sabio maestro D. Valentín Arin.

El ilustre profesor de Armonía del Conservatorio era una personalidad de gran relieve en el arte nacional.

De una cultura sólida, adquirida en el constante estudio de los clásicos, cuya labor conocía con prodigiosa minuciosidad el maestro, con prodigiosa minuciosidad, el maestro la respetuosa admiración de cuantos se interesan por el verdadero arte.

Amigo íntimo del nunca bastante llorado maestro Chapí, acompañó siempre á éste en las hermosas tentativas que realizó en pro del resurgimiento del arte nacional.

Arin era un admirable profesor de órgano y un apasionado por el arte antiguo, al que dedicaba todo su entusiasmo y la mayor parte de su tiempo.

Fué un gran divulgador de la música wagneriana y aplicaba los procedimientos wagnerianos á la enseñanza.

Aunque el maestro Arin poseía méritos eminentes para gozar de popularidad, es lo cierto que sus cualidades de modestia le consiguieron siempre dentro de sus amores al estudio y á la admiración de los grandes maestros antiguos y modernos.

TOROS Y TOREROS

LAS POSTRIMERIAS DE DON INDALECIO

El actual empresario de nuestro circo taurino, que pronto tiene que dejar el negocio, según rumores, piensa tener unas postrimerias que han de ser muy del agrado de los aficionados.

Es natural que en sus últimos días taurinos trate de estrujar el limón hasta la última gota, haciendo todas las combinaciones imaginables con los astros coetados más ó menos fenómenos y más ó menos en boga en la actualidad.

Mosquera, que como empresario nada deja que desear, proporcionando al público muy buenas corridas, con elementos casi siempre de primera, y contribuyendo mucho á fomentar la afición, es posible que llamase á su fiel secretario Manuel Retana y le dijese:

—Mira, Manolo; tú eres un representante activo como nadie, la afición proclama á voz en grito tus grandes dotes en estos menesteres taurinos, y como yo también sé de sobra que para organizar corridas en que tenemos que poner el cartelito de «No hay billetes», eres una especialidad, tienes carta amplia para traerte á la catedral taurina todo lo mejor que conozcas.

—Pues mire usted, D. Indalecio, le diría Retana (y sigan las suposiciones), en cuanto empecemos con las novilladas vamos á traer á Belmonte y Posadas, que por ahora son los novilleros de más tronio, y me figuro que las corridas que tengamos con estos chicos serán de las que haya que poner el famoso cartelito.

—Así sea, Retana.

—Es seguro, pues á última hora no se le va á retirar su buena estrella. Usted, que ha tenido durante su quinquenio y pico el estirón enorme del famoso ex Chico de la Blusa, hoy un estoqueador insuperable; usted, que la suerte le ha deparado las monumentalísimas faenas del hijo mayor del señor Fernando el Gallo, la venida al mundo taurino de Joselito y otras mil cosas que han llenado la Plaza, la suerte le depara á usted para su despedida este par de novilleros sevillanos.

Manuel Retana parece que tiene ya contratados á los dos famosos novilleros, y que éstos se presentarán en Madrid en cuanto la Plaza vuelva á abrirse.

Ya hace tiempo que el público de la corte tenía deseos de verlos, pues es tanto el cartel que han conquistado en provincias, que se les asigna la categoría de fenómenos.

Belmonte, torero completamente desconocido en mayo, que toreó en la ciudad del Turia novilladas económicas sin picadores, hace, por su toreo clásico y su serenidad en la plaza, que el público se fije en él y lo aplauda de modo extraordinario, creándose en Sevilla un numeroso partido belmontista de excelentes aficionados, que anteponen el nombre de su ídolo al del pequeño Gallo.

En cuanto á Posadas, es sabido que es hermano de Faustino Posadas, el novillero valiente y elegante, tan ovacionado en todas las plazas que se presentó; pero un toro de Miura, arrebatándole del mundo de los vivos, segó en flor el brillante porvenir de este muchacho, que hubiera llegado á los más altos puestos.

El actual Posadas no desmerece nada de su hermano, y á la hora de matar lo hace con una seguridad impropia de sus diez y ocho años.

Estos dos muchachos serán los que llenen la plaza en las postrimerias de D. Indalecio, deseándole cuente cada corrida por un llenazo hasta el tejado.

Por mí, que así sea.

P. ALVAREZ.

TEATRO LARA

«EL NIDO DE LA PALOMA»

Como los hermanos Alvarez Quintero escribieron recientemente una de sus mejores comedias fundándola en una copla andaluza, así José Ramos Martín ha hecho derivar su nueva producción de una giraldira asturiana:

Si se va la paloma, ella volverá, que deja los pichones á medio criar.

¡Cuántas veces, viendo á mozas y mozos en las romerías ó en los deshojes girar bailando al són de este cantar espontáneo y bellísimo, pensé en el hondo sentido de la copla y en el drama encerrado en esos cuatro versos! Siempre creí que algún día surgiría un dramaturgo de buen gusto, un fiel observador de la realidad con alma de poeta, á dar vida escénica á la estrofa popular y adorable.

Hace ya tiempo José Francés, *Alejandro Miquis* y yo alentábamos al actor Pedro Granda en su hermoso proyecto de crear un teatro asturiano, no sólo para España, sino también para la colonia española de América.

El alma de Asturias es melancólica y bella como ninguna. Dentro de su irónica socarronería nativa, todo buen astur guarda un noble fondo de tristeza. El arte palpita allí, en las aldeas y en las breñas, entre arboledas y neblinas. Campoamor interpretó, á mi juicio, los matices del espíritu asturiano más hermosamente que ningún escritor. Leopoldo Alas y Armando Palacio también supieron asimilarse y reflejarlo con admirable calor de vida. No sólo en los poetas *babes*, en Acebal y en Acevedo y en el gran Teodoro Cuesta, sino en los artistas asturianos que en castellano escribieron ó escriben, hay elementos más que suficientes para crear sobre ellos todo un teatro regional interesantísimo. ¡Qué bellas cosas pudieran decirnos de Asturias en la escena Andrés González Blanco, Bernardo Candamo y Ramón Pérez de Ayala! Ensalcemos y felicitemos ahora á José Ramos Martín, si quiera por haberles abierto el camino.

El nido de la paloma es una comedia desigual, pero con innegable belleza de conjunto.

Todo el primer acto sabe á verdad y á vida, diluyéndose bellamente en ricos matices de ternura y de gracia. Los tipos son de una realidad que, si tenemos en cuenta los pocos años del autor, nos producirá asombro. Hay figuras trazadas con sobria maestría: tales la de José y la del Monteruco.

El asunto es también profundamente humano. Telva abandonó en la aldea á su marido Vicentín y á su hija Rosina. Vicentín ha muerto, pero Rosina vive. ¿Quién duda, por lo tanto, que Telva volverá? ¿No dejó un pichón á medio criar la paloma?

La vuelta de Telva es el final del primer acto, tal vez un efecto preparado y en peligro de bordear la sensiblería. Pero ¡qué sencilla, qué verdadera y qué hermosa toda la exposición! Hay una escena entre dos viejos testarudos de buen corazón que vale por la comedia entera. Es graciosa y tierna á la par; divierte y conmueve.

El acto segundo es inferior, en mi opinión al preparatorio y expositivo. La figura de Telva desentona del cuadro. En pocos años aquella criatura montañesa se ha transformado poco menos que en un académico de la Lengua. ¡Qué enojosos discursos los suyos! Siempre estamos sedientos de que salga de escena. Nos hemos internado por un fragrantísimo campo asturiano, que nos interesa muchísimo, y todo lo que es extraño á Asturias nos parece molesto. Lo episódico vale ya más que lo principal.

Pero, en total, la comedia es entretenida, está bien observada y tiene rasgos sueltos de un sentimentalismo bellamente humano. Quien así escribe en el desorden é inconsciencia de los veinte años, seguramente producirá comedias de gran mérito cuando sus orientaciones se encaucen y la experiencia allecione el instinto.

Los hermanos Ramos Martín son dos fundadas esperanzas. Los sanos consejos de Ramos Carrión les iluminaron, sin duda, el buen camino. Antonio Ramos, con sus primeros sainetes *El sexo débil* y *La cocina*, ha merecido ya muchos aplausos. A José Ramos no se los regateó tampoco anoche el público de Lara, que reiteradamente le llamó á escena.

El grave inconveniente de estas comedias regionales está en que, naturalmente, ni los cómicos saben hablarlas como es debido, ni hay derecho á exigirselo. La dificultad sube de punto cuando de cosas asturianas se trata. Para nuestros cómicos, Asturias y Galicia todo es uno y lo mismo. ¡Y no tienen razón, vive Dios! Son Galicia y Asturias dos hermosuras fraternas, es verdad; pero tiene cada una de ellas su hermosura singular y personalísima.

La Sra. Bárcena se limita á decir, con su propia voz y acento, lo que está escrito. Para ella todos los papeles tristes son iguales. Lo mismo hace *La losa de los sueños* que *El drama de los venenos* ó *El nido de la paloma*. La linda actriz debe, á mi entender, preocuparse algo más de componer los tipos; no todo está en la buena dicción.

De los restantes intérpretes, sobresalió el Sr. Arcos.

La Sra. Alba y el Sr. Mora más lucieron por la gracia que el autor en sus papeles respectivos puso que por nada que ellos les añadieran.

Las Sras. Pardo y Moneró, muy bellas y gentiles, como siempre.

CARAMANCHEL

La Muñeca Parísien

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.

Abrigos para señora desde 20 pesetas.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos y abre la sesión.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Escasa concurrencia de senadores en los escaños.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. ARMINAN alude á la campaña del Sr. Romeo sobre los riegos del Alto Aragón. Asegura que ha recibido infinidad de telegramas de la provincia de Huesca, porque esa campaña ha levantado un gran movimiento de opinión.

Después—dice—el Sr. Romeo ha cambiado de táctica, y en la sesión de ayer del Congreso, pidió al ministro de Fomento que resolviera pronto el expediente para que tenga estado parlamentario.

El Presidente de la CAMARA: Tenga presente el señor senador que lo que trata un diputado en el Congreso no se puede discutir en esta Cámara.

El Sr. ARMINAN: No voy á discutir, sino que dirijo el mismo ruego que el Sr. Romeo al ministro de Fomento: que se traiga el expediente del proyecto de riegos del Alto Aragón á la Cámara, pues espero demostrar que no es perjudicial para el Estado y que es la única manera de salvar de la miseria á una comarca.

El Presidente de la CAMARA: La Mesa trasladará el ruego al ministro de Fomento. El Sr. GARCIA SAN MIGUEL retira una enmienda presentada al dictamen del proyecto de ley sobre el presupuesto de liquidación.

Continúa la discusión sobre el dictamen al presupuesto de liquidación.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO rectifica protestando de que el ministro de Hacienda le haya atribuido el renovar la olvidada costumbre del «más eres tú».

Atribuye al partido liberal el haber abandonado la práctica inspirada en el santo temor del déficit, y no sólo ha gastado los sobrantes, sino que ha realizado una inversión del presupuesto en tal forma, que se ha visto obligado el Gobierno á traer este llamado presupuesto de liquidación.

Le extraña que el Sr. Navarro Reverter dijese en la sesión anterior, al contestarle, que había un acuerdo tácito entre conservadores y liberales para no decir la verdad en cuanto al estado de la Hacienda pública, con objeto de no perjudicar el crédito público.

El ministro de HACIENDA: Yo no he dicho eso.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Sí, lo ha dicho S. S. Lo tengo aquí, en sus apuntes.

El ministro de HACIENDA: ¿Cómo he de decir semejante cosa? Su señoría padece una inexactitud.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: ¿De modo que no dijo S. S. que por los datos y las cifras que yo leía, cuando nos estaba mirando Europa entera, era comprometer el crédito del país, y que, por tanto, debía ocultarse?

El ministro de HACIENDA: Falsoando la verdad no se puede discutir. Precisamente dije lo contrario; que al país nunca se le podía ocultar la verdad, sucediese lo que sucediese.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Me alegro haberme equivocado. Sirvame de descargo que no he recibido el «Diario de las Sesiones», y, por tanto, he tenido que fundar mi rectificación en los apuntes que tomé en la sesión.

Significa rectificando las apreciaciones que atribuye al ministro de Hacienda, y éste, en varias ocasiones, interrumpe, negando dijese lo que el orador le atribuye.

Termina insistiendo en las afirmaciones contenidas en su discurso de la sesión anterior sobre el objeto de este presupuesto de liquidación, que es poder disimular la importancia de los gastos de los presupuestos ordinarios.

El ministro de HACIENDA rectifica para aclarar algunos conceptos, á fin de evitar torcidas interpretaciones.

(Entran en la Cámara los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.)

Declara el ministro de Hacienda que es partidario de que se conozca la verdad de la situación del Tesoro, á lo que precisamente tienden sus proyectos, pues en ellos se exponen claramente las necesidades de la Hacienda pública, y no se puede ocultar la situación.

Expone con datos concretos, y refiriéndose á las partidas que habrán de pagarse con las autorizaciones que se piden en este proyecto, deduce que no responde á circunstancias extraordinarias, y por eso no puede llamarse presupuesto extraordinario, y reiterando su afirmación de que solamente alcanza al pago de obligaciones contraídas por las leyes especiales votadas en las Cortes.

Declara que si se cree que el ministro de Hacienda debe oponerse con mano férrea á los aumentos de gastos, no es él ese espíritu fuerte, pues ya hizo cuanto dependió de su voluntad; pero no puede menos de rendirse á la realidad, si se encuentra con obligaciones votadas por las Cortes, ó con gastos inevitables para sostener el decoro de la patria ó el fomento de su riqueza; pero si recaba el que se le reconozca su buena voluntad y su firme propósito de procurar el bien de la patria.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que esos propósitos del ministro de Hacienda ya los ha reconocido.

El Sr. CALBETON, como presidente de la Comisión, interviene brevemente.

El duque de LERMA consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Declara que es partidario del presupuesto único, y, por tanto, contrario á que se acuda á presupuestos extraordinarios, llámense así ó llámense, como ahora, presupuesto de liquidación.

Censura el sistema empleado por los ministros de Hacienda de acudir al crédito en cuanto se ven en la necesidad de cubrir atencio-

nes que han excedido de lo presupuesto.

En último caso, y en el que se trata, no se debe aumentar la deuda en los 300 millones, sino en lo que estrictamente sea necesario para atender al pago de los descubiertos.

Cree que en lugar de crear Deuda, debería fomentarse la riqueza del país, si bien para esto habría que esperar, por tener que modificar la viciosa Administración española.

El marqués de BARZANALLANA, por la Comisión, defiende el dictamen, atribuyendo esas necesidades de que se trata en el proyecto que se discute á los gastos que obligó la gestión de los conservadores, que no censura, pues cree fué inspirada en el más alto patriotismo, y además, á la necesidad de sostener el prestigio de la bandera de la Patria en las luchas de Africa.

Al terminar asegura que, tal como se van poniendo las cosas, tiene larga vida en el Poder el partido liberal y podrá desarrollar sus excelentes proyectos el ministro de Hacienda.

(La afirmación de la larga vida ministerial de los liberales es acogida con risas por los conservadores.)

El Sr. SANCHEZ TOCA achaca lo que ocurre á la forma en que se aprobó el presupuesto de 1910 para 1911, incluyendo partidas y segregando otras, por lo que culpa á las Cámaras de haber votado en diciembre de 1910 un presupuesto para tres meses, fiados en el anuncio del presupuesto de 1.500 millones, que no llegó á discutirse, y resultó que ha servido para tres años un presupuesto para tres meses.

Sostiene que la Corona siempre cumplió con su deber, procurando que en tiempo hábil, todos los años, se presentasen los presupuestos; así, si llega el 31 de diciembre y no fueran aprobados los presupuestos, la Corona se encontraría en el caso del padre de familia que hace cuanto puede por guiar bien á sus hijos, sin conseguirlo.

Procurará la Corona que no haya solución de continuidad en la buena marcha de los servicios del Estado, y después en el Parlamento, ó donde proceda, ya se exigirá la responsabilidad á quien debe exigirse.

Lamenta que en país tan próspero como este, por culpa de malos administradores, pueda verse en trance de bancarrota el Estado, á la cual cree se llegará en tres quinientos si se sigue la marcha de que los gastos excedan á los ingresos obtenidos por el impuesto.

Recoge la frase de que el presupuesto es una fábrica de crear deuda, para afirmar que el ciudadano que no ve en el presupuesto la tendencia de fomentar la riqueza del país, sino de aumentar sueldos y plazas, no puede tener confianza, lo que representa un peligro, pues no se puede olvidar que en un presupuesto constitucional y parlamentario, el primer elemento es el ciudadano.

(Entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

Dice que el ministro de Hacienda se encontró con que accediendo al crédito, dejando obligaciones sin pagar, resultaba un déficit de 180 millones por los tres últimos años pasados, y como buen padre de familia, pensó con acierto en normalizar la situación, consolidando la deuda, pagando lo que se debía, y pensó en este presupuesto de liquidación; pero por egoísmo ó por caridad, se dijo: pues ya, aprovecháremos para prevenir las contingencias del año 1911.

Y esto cree el orador que fué el error, pues no debió disimular el nuevo presupuesto por este procedimiento, sino presentarlo con sinceridad.

Recuerda el presupuesto Villaverde de 1900, las orientaciones económicas del mismo marqués de Pozo Rubio, asegurando que se ha seguido esa tendencia hasta 1909, cuyo presupuesto algunos han pretendido demostrar que fué de 160 millones; pero en realidad fué de 100 millones.

Pero desde esta fecha se ha dejado que la avasallan de las clases medias recabase la lista civil del presupuesto, y aumentados los gastos, desgravados los impuestos y debilitados los ingresos, llegó imprescindiblemente la deservilización.

Encuentra censurable el procedimiento que se sigue, pues los presupuestos no se nivelan en las cifras aritméticas, sino en la realidad del ingreso por el impuesto, único que sostiene el crédito. Así es igual calcular un gasto en dos pesetas que en 2.000; llega fin de año y el gasto se habrá realizado, y así se ha aprobado el presupuesto de Guerra, sabiendo que, modificado el precio de los suministros, resultará un déficit de 40 millones de pesetas, que ya conocemos al aprobar el presupuesto, por haberse demostrado en el Senado.

Significa haciendo un estudio general de las orientaciones financieras, y asegura que desde la quincena que siguió á la ley de 12 de junio de 1911 fué fatal para la Hacienda española.

Representa esa ley de supresión de Consumos más de cien millones de pérdida para el Tesoro.

Enumera lo que á consecuencia de esa ley se perjudica á la Hacienda pública, y dice que si con una anualidad de 45 millones se podía atender á un presupuesto de reconstitución, no se sabe dónde se llegará si se tiene en cuenta que son 260 y pico de millones los que necesitará buscar la Hacienda para reemplazar la diferencia de ingresos que, implantando en su totalidad la ley, le serán merendados.

Termina reconociendo el excelente deseo del ministro de Hacienda, y le invita á reconocer que, si bien ha podido ser necesario su procedimiento en este caso, es tan peligroso que, si como sistema se siguiese, podría conducir á la ruina de la Hacienda española.

El ministro de HACIENDA elogia la reseña histórica de la vida de la Hacienda española durante el período de los dos últimos quinquenios.

Afirma que si á pesar de esa mala adminis-

tración de que habla el Sr. Sánchez de Toca, se ha llegado desde 1900 á 1911 á un aumento de 400 millones y á una desgravación de más de 100 millones, no puede tomarse como una idea fantástica aquel proyecto de presupuesto extraordinario de 1.500 millones, ni que se lleve al presupuesto ordinario de 1.200 millones que le permite la floreciente situación del país.

Declara que con el llamado presupuesto de liquidación que se discute quedará el camino abierto para el de reconstitución, y además debe ser completo para evitar la inmediata presentación de otro, lo que llevaría al ánimo la desconfianza.

Hace observar que los gastos de las guerras se atienden siempre con el crédito, y se enjuga con impuestos transitorios y extraordinarios, no con los tributos ordinarios.

Explica una vez más que se trata del pago de necesidades apremiantes, que, sin embargo, no deben figurar en los próximos presupuestos, y que tampoco obedecen á extraordinarios servicios, y, por tanto, no pueden ser objeto de presupuesto extraordinario.

Cree, efectivamente, que por circunstancias especiales no respondió el presupuesto de 1910 á las necesidades; pero no fué eso sólo, sino que ese presupuesto es el mismo del año actual, y los gastos por leyes especiales han aumentado.

Declara que en breve se traerá á las Cortes el proyecto de ley corrigiendo las deficiencias de la ley de supresión de Consumos.

Habla de los sobrantes por créditos que, concedidos y no gastados, fueron devueltos á lo que llaman los financieros excedentes, y que se destinaron á amortizar la cuenta del Banco de España y á pagar sagradas obligaciones de las guerras coloniales.

Recuerda que el partido liberal, en presupuesto suyo, por el liquidado en 1906, lo hizo con un sobrante de 101 millones de pesetas, y de aquí se pasó á un presupuesto con déficit de 36 millones de pesetas, votado por las Cortes conservadoras.

También refiere que ocupando el Sr. Sánchez de Toca la cabecera del banco de la Comisión, cuando se discutió la ley de Escuadra, y conforme con su criterio, elogio se atendiese á procurar los medios de defensa nacional; pero preguntó con qué recursos se contaba. Entonces se dijo que con un presupuesto extraordinario; pero esas consignaciones han venido á recaer sobre los presupuestos ordinarios.

Termina aplaudiendo la energía demostrada por el Sr. Sánchez de Toca, ese decidido propósito de defender la reconstitución de la Hacienda española, que coincide con sus propósitos, y que, dada la inteligencia del señor Sánchez de Toca, viene á ser como la cafelina, que excita los ánimos y haga salir de esa atonía de que por la coacción parlamentaria parece invadida la opinión cuando de presupuestos se trata.

Se suspende este debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) se ocupa del incumplimiento del descanso dominical en Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION dice que las autoridades velan por el cumplimiento de la ley, y buena prueba de ello es el número de denuncias que se hacen todos los domingos.

El Sr. ZULUETA (D. José) trata de la aplicación del reglamento de la ley de Sindicatos agrícolas, diciendo que se hace de una manera discrecional, dándose carpetazo á muchos expedientes en el ministerio de Hacienda. Pregunta al Presidente del Consejo si está dispuesto á que esa ley se cumpla.

El Presidente del CONSEJO contesta que la pregunta se contesta por sí sola. El Gobierno está dispuesto á que se cumpla esa ley, y si los reglamentos actuales no fuesen suficientes, se modificarían.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del voto particular del Sr. Pedregal á dos órdenes de Marina.

El ministro de MARINA da explicaciones acerca de estos créditos, justificando la apertura de la Escuela Naval ante la necesidad de nuevo personal, á cuyo fin se destina uno de los créditos.

El Sr. PEDREGAL no se da por satisfecho.

El ministro de MARINA hace nuevas aclaraciones, en virtud de las cuales se retira el dictamen para modificarlo.

Se pone á discusión otro crédito al ministerio de Marina de 349.000 pesetas.

El Sr. PEDREGAL apoya un voto particular, entendiendo que á su juicio este proyecto no puede discutirse mientras no se apruebe por el Senado el presupuesto de liquidación.

El Presidente de la CAMARA entiende que la ley de relaciones de ambas Cámaras no impide se discuta este dictamen.

El Sr. BARBER, de la Comisión, especifica que el presupuesto de liquidación no es más que una autorización para invertir 300 millones. Como la relación de gastos que se acompañaba á aquél es menor que dicha cantidad, el resto se invertiría en atenciones extraordinarias, como la que se pide por este proyecto; además, en el dictamen se especifica que si aquel proyecto no fuera ley, éste quedaría anulado; por tanto, no hay motivo para tales suspicacias.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que se trata de hacer votar al Congreso una hipótesis y una reforma de lo que está puesto á discusión del Senado, y esto parece poco correcto, porque el Congreso sólo debe votar realidades.

El Sr. SUAREZ INCLAN contesta diciendo que están salvadas todas las prerrogativas de una y otra Cámara, y que en su día, la Comisión mixta resolverá el asunto.

si las modificaciones que introdujese el Senado rebasaran la cifra de los 300 millones.

El Sr. PEDREGAL rectifica, insistiendo en sus afirmaciones anteriores.

El Sr. SANCHEZ GUERRA rectifica también, diciendo que sus observaciones iban sólo dirigidas al Presidente de la Cámara y al Gobierno, aludiendo á la ley de relaciones de ambas Cámaras.

Insiste en lo peligroso que resultaría votar este dictamen.

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en que, tratándose de presupuestos, no puede atenderse estrictamente á la letra del art. 7.º de la ley de relaciones de ambas Cámaras.

El Sr. SANCHEZ GUERRA, dirigiéndose más concretamente al Presidente de la Cámara, le pregunta si puede votarse una hipótesis y pasar este asunto como una cosa hecha.

El Sr. SUAREZ INCLAN vuelve á explicar el criterio de la Comisión de Presupuestos; no obstante, añade, la Comisión se somete á lo que resuelva la Presidencia.

El Presidente de la CAMARA dice que en todo momento vela por los prestigios del Parlamento y por el cumplimiento de la ley de relaciones con la otra Cámara; pero que mientras no venga una reclamación de la otra Cámara está en este asunto con la Comisión de Presupuestos y con el Gobierno.

No estima tampoco oportuno en esta ocasión plantear un debate de esta clase, que sólo podría conducir á un voto de censura al Gobierno y á la Comisión.

El Sr. SANCHEZ GUERRA se da por satisfecho, aunque haciendo votos por que el caso actual no sirva de precedente.

Pedida votación nominal por los republicanos, se desecha el voto particular del señor Pedregal por 126 votos contra 19.

A continuación se aprueba el dictamen.

En discusión, y por unanimidad, se aprueba el dictamen concediendo una pensión de 30.000 pesetas á la viuda é hijos de D. José Canalejas.

También se aprueba otra pensión de 900 pesetas para el buzo Florentino Hevia.

Presupuesto de Instrucción pública.

Continúa la discusión de este presupuesto. Quedan aprobados el artículo tercero del capítulo cuarto, que trata de las Escuelas Normales, con una enmienda del Sr. Giner de los Ríos, relativa á la Normal de Barcelona. También se aprueba el artículo cuarto.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) combate el capítulo quinto, que trata del material de las escuelas de primera enseñanza, Normales, Inspección, etc.

Se ocupa principalmente del becherno que representa para España que los maestros de escuela cobren sueldos menores de mil pesetas.

Pone de relieve la contradicción existente entre las palabras de crítica acerba de los hombres de los dos partidos tirantes contra la subsistencia de tal becherno y lo poco que unos y otros hacen prácticamente para que tal situación desaparezca.

Al efecto recuerda los gastos del alto personal de Guerra, Marina, etc., como la subvención á las Compañías navieras.

Los maestros son proletarios, y por eso—dice—no les atendeis.

Lo mismo ocurre con los alcances de Ultramar. Si se debieran alcances á los generales, se les pagaría seguramente.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) expone ante la Cámara que las profesoras de las Escuelas Normales cobran, sin razón ni motivo que lo justifique, sólo por ser mujeres, 500 pesetas menos que sus compañeros los profesores de Escuela Normal.

El Sr. ROMERO manifiesta que este presupuesto más parece hecho por agentes de la revolución que por ministros del Rey.

Así es como el Sr. D. Pablo Iglesias ha podido pronunciar hoy aquí las palabras que ha pronunciado.

No olvidéis, ministros del Rey, que esas palabras representan una bandera.

Recuerda como el Sr. Burell entendió que no era posible regatear siete millones de pesetas á los maestros, cuando se derrochaban en Africa millones y millones. Y el Sr. Burell redactó un presupuesto que originó una crisis.

Este presupuesto es un presupuesto de pobreza, porque para los servidores de más de 3.000 pesetas de sueldo, para las grandes Em presas, todo; para los desdichados, para los pobres funcionarios que no pueden vivir, nada. (Rumores.)

Si queréis, os lo demostraré partida por partida.

Si, se éste un presupuesto que puede dar motivo á propagandas insanas.

Pues qué, ¿no prometieron el señor conde de Romanones y algunos ministros, al recibir á funcionarios de escaso sueldo, de esos pobres que no pueden comer, que iban á terminar todos aquellos sueldos del presupuesto menores de 1.500 pesetas?

Después de hablar del pago á los repatriados, á quienes no se les abonan sus créditos porque se dice que están en manos de agentes, declara que él plantea el problema político que se desprende de que un ministro del partido liberal, el Sr. Burell, presentó un presupuesto con el sueldo mínimo de 1.000 pesetas para los maestros, y ahora el mismo partido procede de distinta manera.

Con el problema político de que los ministros del Rey engendran la protesta de los humildes, se da lugar á que los núcleos republicanos puedan crecer con los protestantes.

Cree que todavía es tiempo de sublevar esa tremenda equivocación, representada por la persistencia de esos sueldos miserables, dando satisfacción á esa falange de empleados modestos, humildes, cuyas desdichas se prometió remediar.

Y debe ser extensiva á todos los ministerios: Instrucción, Fomento, Hacienda, á todos.

Termina diciendo: Estoy solo en la Cámara, y por eso me limito á hacer constar en el «Diario de las Sesiones» mis palabras, y así, el día de la responsabilidad podré decir que ya os lo avisé.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que existen maestros rurales que

ejercieron su carrera con un certificado de aptitud, y á pesar de no contar con un certificado igual al de los demás maestros, se les abonó el sueldo hasta 500 pesetas, en virtud del presupuesto del Sr. Burell.

Es decir, que no sería posible aumentar los sueldos á esos maestros hasta mil pesetas, como á los demás.

Respecto al pago de sus alcances á los repatriados, debo decir que se están pagando. Se han publicado numerosísimas relaciones en la «Gaceta», y continuarán periódicamente.

Respecto á cuanto ha dicho el Sr. Romanones es seguro que estaremos conformes en lo esencial; pero tenemos que disentir en los calificativos, aunque estemos acostumbrados á usar los adjetivos con facilidad.

Los Sres. IGLESIAS y ROMERO rectifican insistiendo el primero en que es más importante la necesidad de pagar mejor á los maestros y repatriados, que otras necesidades, las cuales se les da solución en veinticuatro horas.

El segundo insiste en sus diferentes puntos de vista, recalando el contrasentido de que se nieguen siete millones de pesetas para los maestros, á la misma hora en que se van á gastar muchos millones en Africa.

Si cuando el Consejo de Ministros le rogara esos millones al Sr. Alba para civilizar cristianos, al mismo tiempo que se iban á gastar 60 millones en Africa para civilizar moros, hubiera dividido, hubiese tomado el tren para Valladolid, y en el importante órgano de publicidad de que dispone hubiese dicho al país por qué dejaba de ser ministro, los maestros tendrían aquel sueldo mínimo.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara, respecto á los repatriados, que existe redactado un proyecto de ley para pagarlos.

Al Sr. Romeo le dice que se extraña de sus palabras, cuando el Consejo de Ministros le concedió más de diez millones; que ha seguido el mismo criterio trazado por el señor Burell, á quien corresponde la gloria; pero que el hecho de traer un millón de pesetas más para el aumento de los sueldos de los maestros, algo significa, sobre todo cuando más de seis millones, de los diez y medio de aumento en todo el presupuesto de Instrucción, son dedicados á la primera enseñanza.

El Sr. BURELL comienza manifestando que no deseaba terlar en esta discusión, por que no se tomaran sus palabras como oposición al Gobierno.

Declara que en lo fundamental, que es el punto de arranque, están conformes el Gobierno y él.

Pasa después á explicar cómo el Sr. Canalejas, en un Consejo de ministros, acogió con entusiasmo al aumento de sueldo para los maestros, y por qué él aceptó el artículo de la ley en vez de la cantidad del presupuesto.

Declara que él se hubiese considerado con fuerzas suficientes por el deber moral en que estaba de llegar al aumento de todos los sueldos menores de mil pesetas; pero reconoce que ese deber moral no alcanzaba con igual intensidad á sus sucesores en el cargo, tanto más cuanto las oposiciones no se preocuparon gran cosa de ello, como lo prueba el hecho de no haber interpedido en este sentido al Gobierno.

Después describe la compenetración en que se halla con el Gobierno, al cual excita á resolver el problema, porque, sobre ser más propia su solución del partido liberal, no debe, por otra parte, dejar que lo resuelvan los partidos extremos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA elogia el discurso del Sr. Burell.

Claro es que los ministros de un mismo partido no pueden adscribir de su personalidad, porque tanto equivaldría á convertirlos en autómatas que siguieran exactamente la pauta trazada por el primeramente nombrado.

Pero con esas salvedades, todos dan unidad al partido con sus orientaciones, que deben seguir el mismo rumbo.

Amplia algo de lo dicho por el Sr. Burell, manifestando que el país, la opinión pública no se ha preocupado con igual intensidad que algunos diputados de estas cuestiones que afectan á la instrucción pública, y especialmente, á los sueldos de los maestros. Si la opinión se hubiera preocupado, poco habría tenido que hacer el ministro.

Termina, no sólo mostrándose conforme con las palabras del Sr. Burell, sino elogiándolas, porque con ellas ha prestado un buen servicio al partido liberal.

Intervienen los Sres. ANDRADE, AZCARRATE y GINER DE LOS RIOS, para recoger la parte de culpa que los Sres. Burell y ministro de Instrucción pública han echado sobre las oposiciones, manifestando cuando éstos se han preocupado de este problema nacional.

Quedan aprobados todos los artículos del capítulo quinto.

Al sexto apoyan enmiendas los Sres. LA MORENA y SALA; pero son reñidas por sus autores.

Los Sres. SENANTE y FELIU formulan observaciones á la totalidad del capítulo, contestándole los Sres. RIVAS (D. Natalio) y VINCENTI.

Queda aprobado el capítulo.

El PRESIDENTE propone que se discutan los capítulos octavo, noveno, décimo y once, ya que es preciso reducir los sueldos y once para que la Comisión reserve unas consultas que se le han hecho.

Se opone el Sr. GINER DE LOS RIOS, y se suspende la discusión, pasando el Congreso á reunirse en sesión secreta á las siete y cuarto.

SESION SECRETA

Se aprueba el acta de la última sesión secreta.

Póase á discusión el dictamen de concesión de un suplicatorio para procurar á don Emilián Iglesias, interviene en el debate los Sres. Neugués, Alvarado, Santa Cruz y Lavina.

Se aprueba en votación nominal, por 171 votos contra 14.

Después, en votación ordinaria, se concedió otro suplicatorio contra el Sr. Aznar. Terminada la sesión secreta, se reunió el Congreso, levantándose ésta á las ocho y media.

EL SUCESO DE BILBAO

EL ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS

LA AUTORA DE LA CATASTROFE

Buscan las autoridades de Bilbao al idiota ó al ruin que lanzó el grito de fuego en el Teatro-Circo del Ensanche. Si dieran con él...

No. Yo le conozco perfectamente y puedo asegurarle al ministro de la Gobernación, al gobernador civil de Vizcaya, al juez de Bilbao...

Yo le tengo declarado odio á muerte, guerra sin cuartel, porque veo su sombra en el coque por ciento de los grandes crimenes...

Nuestra condición sobresaliente, en lo individual y en lo colectivo, es la falta de disciplina. Su ausencia nos permite que vayamos al motín por impulso animal...

Por eso, todas las revoluciones en España son ridiculas, de las que pueden resolverse con una manga de riego que nos devuelva la reflexión...

Nuestra voluntad carece de educación; nuestro espíritu desconoce los saludables rigores de la disciplina. Ved nuestras calles. La gente lleva la izquierda, porque hemos convenido en que se debe ir por la derecha...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

de Bilbao. Si aquellos cientos de criaturas hubieran estado educadas para el peligro, ¿qué hubiera pasado, no existiendo, como no existió, como motivo de castigo que el miedo?

Se me dirá que en Francia, país culto, lo del Bazar de Caridad fué una hecatombe producida más por el pánico que por el fuego.

Si yo tuviera escuela, repito, daría á mis chiquillos un curso práctico de disciplina individual y de disciplina social; procuraría educar sus voluntades para el dolor, para el peligro, para las grandes alegrías y para los agobiadores desengaños...

No; no es verdad. Simpatizo también con los rebeldes, con los grandes rebeldes, con los verdaderos rebeldes, que jamás se alzan contra principios de equidad y de justicia.

Todo el que se rebela contra la injusticia, es un rebelde simpático. Pero, ¿por qué? Precisamente, porque su rebelión va contra la injusticia. La injusticia, al fin y al cabo, no es otra cosa que la justicia indisciplinada...

Anteayer, ayer, hoy, en presencia de esos blancos ateados que la tierra piadosa acaba de cubrir para siempre, en muchos hogares, en muchas escuelas se ha dicho á los pequeños: «¿Veis, hijos, veis lo que ocurre por ir al cine?»

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

Y educando así, en sucesos tan tristes como el de Bilbao, al que hoy acompañamos todos en su duelo, no podría decirse que la disciplina social, exacerbada por las brutalidades egóticas del instinto de conservación...

más de la consignada en el anterior despacho tardó en pasar la cola de la comitiva formada por el público.

Entre ésta marchaba la banda militar de Garelano, la Banda municipal, los representantes en Cortes, Sres. Ibarra, Chavarri y Taramona; el regimiento de Garelano también tenía lucida representación.

Algunos de los espectadores calculan en ochenta mil el número de personas que formaban en el cortejo.

El obispo de la diócesis llegará esta tarde para asistir mañana á los funerales.

La comitiva. BILBAO. (Martes, tarde.) Cuando el cortejo fúnebre llegó á la plaza del Instituto, donde se halla la estación de Lezama...

Los ateados fueron depositados en tren especial, compuesto de cinco carruajes, adornados de blanco, con lazos y crespones.

Del último vagón penaba una hermosa corona, destinada á las víctimas por los empleados de la Compañía ferroviaria.

Un solo cadáver fué trasladado desde la estación al cementerio de Elejabarri, donde la familia tiene sepultura propia.

Detrás del tren de los muertos iban otros tres, una especial con las familias, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia y Comisiones.

Cuando los trenes llegaron al pueblo de Derio, donde se encuentra el cementerio de Bilbao, había un inmenso gentío esperando.

Otros detalles. Los ateados fueron trasladados al depósito de cadáveres, en donde fueron abiertas las tapas, rezándose ante ellos un responso.

Las sepulturas para las víctimas cavaronse dentro del cementerio, en el solar situado en la plaza de Nuestra Señora de Begoña.

A las tres de la tarde han marchado á Derio los médicos forenses, mas ocho médicos municipales, para practicar las autopsias.

Las inhumaciones se harán el jueves, en cuyo día se pondrán trenes especiales para las familias de las víctimas.

El orden de la conducción. BILBAO. (Miércoles, tarde.) He aquí el orden en que fueron conducidos los cadáveres de las víctimas:

Agustín Albizu, Pedro Moreno, Alejandro Goyeneche, Daniel Calabina, Florencio Olivo, Pedro Moreno Fernández, Julio Orbanaja, Antonio González, Francisco Barco...

Luis Muguerza, Gregorio Carbonero, Luis Lacombe, Amalia Martín, Leocadia Ordorica, Rufe García, Manuel Castillo, Eduardo Ortega, Víctor García Albear, Juan García, Florencio Bilbao, José Díaz, Nicolás Martínez, Daniel Viana, Juana López, Esteban García, Antonio Sánchez, Primitivo Arechavala, Antonio Alonso, Félix Pérez, Alejandro Labarza, Daniel Alonso, Julia Muguido, Ramón González, Rafael Aráez, Bienvenida Pérez, Lucio Bilbao, Eladio Santa Catalina, Elvira Torre, Florencio Martínez, Ramón Zamacoña, Engracia Moreno y Felisa Ruiz.

Accidentes. BILBAO. (Martes, tarde.) En la Casa de Socorro del Ensanche y en algunas farmacias fueron auxiliadas varias personas que sufrieron sinesos al desfilir los cadáveres.

La población ha presentado durante toda la mañana un aspecto extraño.

Por las calles apenas circulaba nadie hasta la hora del entierro.

Se han arrojado flores sobre los cadáveres y algunos comercios han cerrado sus puertas. Así continuará hasta que mañana se verifique los funerales.

El niño muerto Rafael Aráez, que pertenecía á la Sociedad Coral, ha sido llevado en hombros por individuos de la misma.

La autopsia de los cadáveres. BILBAO. (Martes, noche.) Los médicos forenses, con los médicos de la Beneficencia municipal, practicaron la autopsia á 44 cadáveres, dejando para mañana el bacera á los de los hermanos Eduardo y Eladio Santa Catalina, porque no había veinticuatro horas que habían muerto.

El obispo.—Los funerales. Procedente de Vitoria ha llegado el obispo de la diócesis, con objeto de asistir á los funerales que mañana se celebrarán en la basílica de Santiago, los cuales revestirán gran solemnidad.

Asistirán á las funerales todas las autoridades.

El gobernador militar ha dispuesto en la orden de la plaza que se designen Comisiones militares para asistir á los funerales.

Una Comisión de padres de las víctimas ha visitado las Redenciones de las periódicas para anunciar que mañana, á las ocho de la noche, se reunirán los Ayuntamientos para acordar que se depuren las responsabilidades á que haya lugar.

Orden gubernativo. El gobernador civil ha ordenado á la Empresa del circo del Ensanche que se suspendan todos los espectáculos hasta conocer los resultados de las actuaciones judiciales.

El delegado del ministro. Ha recibido el gobernador civil el cheque de mil pesetas que le envía el ministro de la Gobernación para las familias de las víctimas.

Mañana entrega el gobernador el donativo al alcalde.

Telegramas de condolencia. BILBAO. (Martes, noche.) Ha cursado el gobernador civil el despacho siguiente: «Jefe superior de Palacio. Una Comisión de padres de los niños fallecidos en la catástrofe del domingo último se ha presentado en este Gobierno, rogándole testimonio á V. E., para que lo haga llegar á conocimiento de Sus Majestades, su profundo agradecimiento por el telegrama de pésame recibido al tener conocimiento de la terrible hecatombe del circo del Ensanche, donde encontraron la muerte cincuenta y seis personas, en su mayoría niños de corta edad.»

También ha teleografiado el gobernador al presidente del Consejo de Ministros en los términos siguientes:

«Una Comisión de padres de niños fallecidos en la catástrofe del domingo último se ha presentado en este Gobierno civil, rogándole testimonio á V. E. su profundo agradecimiento, que ruegan haga extensivo á todo el Gobierno por el sentido pésame recibido, compenetrándose del inmenso dolor que hoy aflige al pueblo de Bilbao.»

Al propio tiempo me ruegan también sea V. E. intérprete de su gratitud con cualquier entidad nacional ó extranjera que haya signifiado su duelo por la terrible hecatombe.»

Agua de Cabreiroá

Indicadísima para las enfermedades del riñón.

GRAN MUNDO

Han sido expuestos en el hotel de los duques de Santo Mauro los regalos que ha recibido su hija con motivo de su próximo enlace con el marqués de Santa Cruz.

Su Majestad la Reina Victoria estuvo á verlos.

Magníficos son aquéllos, y formarían una lista que llenaría varias columnas del periódico.

—Por sufrir una ligera fiebre catarral la señorita María Rolland, se ha suspendido la ceremonia de su matrimonio, anunciado para ayer, hasta el próximo sábado, 30 de noviembre.

Muy brillante estuvo el primer lunes de moda benéfico en el teatro Lara.

Veíanse entre las aristocráticas concurrentes las duquesas de Baena é Hijar y sus hijas, la marquesa de Toca, la baronesa del Castillo de Chirel y su hija soltera; señoras y señoritas de Núñez de Prado y de Méndez Vigo; condesas de Moral de Calatrava, Sepúlveda, Garay y Carapomanes; señoras y señoritas de Villar y Villata, Aznar, Arias de Miranda, Luca de Tena, Alvarez Quintero, Retortillo y Maeperson; el barón de la Vega de la Hoz, etc., etc.

—Han regresado de París los duques de Ahumada y la marquesa de Moctezuma.

—La condesa de Catres sufre un ataque de apendicitis. Mucho deseamos su pronto restablecimiento.

"SANTO"

—¿Hay incendio en casa?—preguntaba yo en el Central Hotel, de Berlín, al ver entrar en mi cuarto á un hombre azul con gorra de plato, que empuñaba un largo tubo como manga de riego.

—Cal No, señor. Es que estamos limpiando el polvo.

Y, efectivamente, con una rapidez admirable y una facilidad asombrosa dejó limpio el suelo, los tapiacs, las alfombras, los aparatos de luz, todo, en fin, cuanto formaba el ajuar de aquella habitación.

Curioso por tal procedimiento, inquirí del director del hotel los particulares de tan ingenioso aparato, y este señor me explicó amablemente que se trataba de una invención americana, mediante la cual había conseguido el máximo de higiene en todo su hotel, con el mínimo de gastos.

Una sola persona podía manejarlo cómodamente, y en una hora limpiaba una superficie de 150 metros, con un consumo de tres céntimos y medio por hora.

Vi luego el funcionamiento, y tan ingenioso le encontré, que no podía resistir la tentación de tomar unos apuntes para poder luego dar cuenta á mis lectores de esta maravilla. Su aspecto exterior es el de un bonito chubasqueo corriente. Consiste de dos partes. La inferior contiene un potente motor, que acciona de arriba abajo, produciendo el vacío. La superior contiene el saco ó depósito para el polvo.

Una manga de caucho forrada y reforzada sirve de tubo de succión, absorbiendo cuanto se coloca á su alcance en polvo ó menudas partículas de papel, etc. Todo ello va á parar al depósito, que le retiene, y el aire aspirado, después de pasar por tres tupidos filtros, vuelve á salir purificado por otra manga semicircular que sirve para alear los somniers, colchones, almohadas, etc., y también para arrancar el polvo de las arañas de cristal y objetos delicados.

Una serie de capillos y accesorios muy bien contruidos sirven para acoplar instantáneamente al tubo de succión en cada caso especial de limpieza. Por ejemplo: para limpiar los suelos de linóleo ó encerados se emplea una especial accesorio, que es distinto del capillo para alfombras y diferente de la boquilla para techos.

¡Manta para sacar el pelo sirve tan útil aparato! Después de la ducha, pueden las señoras secar rápidamente su cabellera con solo acercarla á la acción del tubo impetuoso.

También las grandes cabellerizas del Extranjero lo usan para la limpieza de sus caballos.

Y todo esto acciona de la manera más sencilla que puede imaginarse. Basta aplicar el conchete á una lámpara de luz eléctrica para que el aparato funcione con la mayor perfección.

Quise, por último, averiguar el precio, imaginando que tal maravilla estaría fuera del alcance de quien no es un potentado. Y también me acordé de mi pobre hijo marcos (unas 375 pesetas) no es cantidad imposible para muchas familias que apocen la higiene, sabiendo que no hay cosa más dañina para nuestra salud y que tanto pueda abreviar la vida como la aspiración del polvo, vehículo de todo microbio.

¡Cuántas defunciones prematuras podríanmos evitar á las estadísticas si se vulgarizasen en nuestra querida España los progresivos inventos que en el Extranjero utilizan!

Queremos creer que así será, porque un espíritu tan emprendedor como el de nuestro amigo Asia Palacios va á ocuparse de vulgarizar en España el aparato «Santo», y con su característica amabilidad lo exhibe y prueba en su establecimiento de Preciados, 23.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Lists various public funds and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Aliantes, Francos, Libras. Lists market closing data for Barcelona.

En Bilbao no se celebra reunión de Bolsa en señal de duelo por ser hoy el entierro de las víctimas del cinematógrafo.

Liquidá, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, encajes y confecciones la Casa Herce, Carmen, 3. Horas de venta, de 10 á 1 y de 3 1/2 á 6 1/2.

Luis Mancinelli

Anoche, en los Centros musicales de esta corte, circuló la triste noticia de la muerte de Mancinelli, ocurrida en su casa de Génova. No es menester consignar la impresión de profundo disgusto que entre los dilettanti ha producido la noticia, dada la admiración que el público madrileño sentía hacia el eminente músico.

Un telegrama recibido anoche en el Conservatorio daba cuenta de la desaparición del genial artista, que dominaba con maravillosa precisión y exactitud las masas corales é instrumentales, que bajo la disciplina de su privilegiada batuta, lograban prodigios de ejecución.

Ensayista de la música wagneriana, dedicó todo su amor y sus brillantes talentos á desentrañar este portentoso tesoro artístico, ofreciéndole en audiciones, que quedan en la memoria de todos los afortunados que acudieron á gustar las delicias de una interpretación que correspondía á la grandeza de la obra wagneriana.

Mancinelli dirigió los conciertos que la Wagneriana dio en octubre último en el teatro Lírico, sin que por el brio, por el entusiasmo, ni por la autoridad que demostró al frente de la Orquesta Sinfónica y del Orfeón Donostiarra pudiera sospechar ninguno de los oyentes que aquellos delirantes ovaciones de que se hacía objeto al insignie músico fueran las posturas de su triunfal carrera artística.

También era devoto intérprete de Beethoven, Bach y otros grandes maestros clásicos, que formaron la base de su admirable y copiosa cultura musical.

Como compositor deja, entre otras obras, la ópera Cleopatra, en la que brilla y se manifiesta en toda su expresión la gran cultura y el genio de su autor.

Singularmente, la sinfonía de Cleopatra es una obra orquestal de grandeza é inspiración admirables.

En conciertos se ha interpretado muchas veces esta hermosa página musical, que impresionó siempre á cuantos la escucharon.

En el teatro Real se comentó mucho, y con grandes muestras de dolor, la infanta noticia, recordándose la época en que el maestro Mancinelli fué director de orquesta, en el año 1884, siendo empresario el Sr. Michelena, y más tarde cuando lo fué nuestro amigo Luis Paris.

Ni frío ni reúma

No hay remedio más eficaz para estos dos onaniges como alombrar la casa con las magníficas alfombras de moqueta ó los tapiacs de nudo, hechos á la medida, de los grandes almacenes de ESPARTEROS, núm. 3, y CARMEN, números 20 al 24.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Son nombrados ayudantes del general Gómez Jordana el comandante de Infantería don Angel Prats y el capitán de Caballería D. Federico de Sousa.

Escuela Superior.

Hay una vacante de teniente coronel de Estado Mayor en el Profesorado de la Escuela Superior de Guerra, que deberá desempeñarla la clase de Geografía militar y Estrategia. Las instancias se admiten dentro del plazo de quince días, a contar desde hoy.

Retiros.

Se concede al teniente coronel de Caballería D. Balbino Ibáñez y al comandante de ídem D. Gonzalo Enriquez.

Residencia.

Se autoriza para fijar su residencia en Cartagena al general de división D. Ramón Pérez Ballesteros, y en Madrid al de brigada señor Romero Biencinto.

Vacante.

Existe una de primer teniente ayudante de profesor en comisión en la Academia de Infantería.

Destinos.

Es destinado a lanceros de Villaviciosa, y en comisión al grupo montado del disuelto regimiento mixto de Artillería en Melilla, el profesor tercero de Equitación D. Emilio Ruiz Hervás.

Al regimiento de cazadores de Tardit, el profesor segundo de ídem D. Francisco Jiménez Ruiz.

Licencias.

Seis meses por asuntos propios para Buenos Aires al primer teniente de Ingenieros D. José Ortiz Echagüe.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Alfonso Moreno Urefa.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque el general Villalba, el senador Sr. Peña y el diputado Sr. Rodríguez Arias.

El coronel Figueras.

El coronel de Infantería Sr. Figueras, ha sido destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, como fiscal.

Destinos en Infantería.

Autorizando al general de brigada D. Fernando Romero Biencinto para fijar su residencia en esta corte, en situación de cuartel. General de división D. Ramón Pérez Ballesteros para residir en Cartagena en situación de cuartel.

Comandantes: D. Jacinto Pérez de la Hoz, al regimiento de Saboya, y D. Francisco Cánovas Serrano, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Capitanes: D. Marcos Navarro López, al regimiento de San Fernando; D. Alfredo González Larrea, al regimiento de Wlad Rás, en Melilla; D. Manuel Pérez Almendro, a situación de excedente en la segunda región; D. Francisco Civera Yarte, al regimiento de Sicilia, y D. Francisco Álvarez Andreano, a la caja de Zamora.

Primeros tenientes: D. Rómulo Rodríguez Baster, al regimiento de San Fernando; don Luis Rueda Ledesma, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Primer teniente (E. R.): D. Joaquín Martínez Cuartielles, al regimiento de Ceriñola. Segundos tenientes (E. R.): D. José María González Rubio, al regimiento de Melilla; D. Antonio Almazán Abudo, al cuadro para eventualidades del servicio en Melilla.

Destinos en Caballería.

Capitanes: D. Mariano Murga Villalonga, al escuadrón cazadores de Tenerife; D. Matías Escalera Hasperué, al regimiento lanceros del Rey.

Primeros tenientes: D. José Jover y Fernández de Liencres, al regimiento de Tardit; D. Alejandro Rodríguez González, al de Galicia; D. Faustino Martínez Hernández, al de cazadores de Alcántara; D. José Mesia del Barco y Stuart, marqués de Campo Llano, al de cazadores de Villarrobledo.

Segundo teniente (E. R.): D. Juan Jordán de Urrés y Méndez Vigo, al regimiento de Lusitania.

Destinos en Artillería.

Comandante D. Nicolás González Pola, a excedente en la primera región. Capitanes: D. Luis Ruano y Morote y don Carlos de Cifuentes y Rodríguez, al regimiento de montaña de Melilla; D. Antonio Durán y Salgado, a la Subinspección de las tropas de la expresada región; D. Antonio Oliver y Echazarreta, a excedente en la primera región; D. Angel Palacios y Ortiz de Bustamante, a excedente en la sexta región; D. Rufo Luclmo y García, a excedente en la séptima región; D. Rafael Posada y Hano Bustillo, a excedente en la cuarta región, y D. Antonio Muñoz y Jiménez, a excedente en la segunda región.

Primeros tenientes: D. Juan Galbis y Morphy, al séptimo montado; D. Juan Pérez de Guzmán y Sanjuán, a la Comandancia de San Sebastián; D. Rafael Hernández y Francés, al regimiento de Sitio; D. Joaquín Pérez y Salas, al sexto regimiento montado, y D. Antonio Ramírez de Arellano y Romero, al tercer regimiento de montaña.

Primeros tenientes (E. R.): D. Diego Fernández y Rodríguez, a la Comandancia de Melilla, y D. Manuel López y González, al sexto regimiento montado.

Segundos tenientes: D. Bernardo Catón y Hocés y D. Vicente Martínez y García, a la Comandancia de Gran Canaria; D. Rogelio Fontana y Salcedo, al décimotercero montado; D. Cándido Alonso y García, al tercer regimiento montado, y D. Pedro Martínez y Castro, a la Comandancia de Cartagena.

EXTRANJERO

Presupuesto alemán.—En el proyecto de presupuesto de guerra alemán para 1913, se incluyen 191.000.000 de marcos más que en el presupuesto actual. Figuran para el Ejército como créditos ordinarios 726.000.000, ó sean 38 más que el actual ejercicio, y como créditos extraordinarios 160.800.000, esto es, 18 de aumento.

Las novedades más importantes introducidas en el aumento ó reforma son: 93 compañías de ametralladoras, un regimiento de Caballería, once trenes de municiones, proyectores eléctricos, un batallón independiente de ferrocarriles, las cuartas compañías de los batallones encargados del servicio de automóviles, y otra para los trenes de bagajes.

Nuevo dirigible.—Ha efectuado su primera salida el dirigible *Fleurus*, construido bajo la dirección de los oficiales franceses del Centro de «Chalais-Meudon».

Tiene de volumen 6.500 metros y 77 de largo. Funciona por dos motores colocados en la parte posterior, que hacen funcionar dos hélices.

Los ensayos han sido muy satisfactorios.

Tiradores.—La costumbre alemana de educar á sus soldados para hacerlos tiradores con ambas manos se va generalizando. En Francia también se están instruyendo los reclutas, á fin de que sepan tirar con la mano izquierda.

Escuadrilla de biplanos.—La escuadrilla de biplanos franceses de Epinal ha efectuado por primera vez un vuelo por encima del pueblo Remiremont, siendo aclamada por la multitud.

Enfermeras militares.—El ministro de la Guerra francés ha declarado, con motivo de la interpelación de un diputado, que están dando excelentes resultados las enfermeras militares creadas por el decreto de julio de 1902, cuyos servicios se hacen aún más necesarios por la reducción del tiempo de estancia en filas de los reclutas, que se hace insuficiente para la instrucción de enfermeros.

Reglamento de señales.—Traducido del alemán se ha publicado en francés el reglamento de señales del Ejército y Marina alemana. Es este libro curioso y conveniente para todos los militares que deseen conocer los adelantos en lo referente á señales militares, y su autor, el comandante Cortey, lo ha puesto de venta en la librería militar de Henri Charles-Lavazelle.

Reclutamiento francés.—En estos días se está ocupando el Consejo de directores del ministerio de la Guerra francés de la reforma de algunos artículos de su ley de Reclutamiento. Hasta la presente las modificaciones abarcan los enganches y reenganches. Más adelante tratan de reformar dicha ley, en lo que se refiere á tropas coloniales.

Procedimientos militares.—Sigue la discusión del proyecto de reforma de la justicia militar en Francia.

Las ideas que se desprenden de esta discusión son las siguientes: Que la jurisdicción militar no conozca en tiempo de paz más que en los asuntos puramente militares; creación de un Cuerpo especial de oficiales de justicia; reducción de penas, y, por último, el recurso.

ASUNTOS DE MARINA

Ha sido nombrado ayudante personal del vicealmirante D. Ventura Manterola y Alvarez el teniente de navío D. Francisco J. Elizalde.

Fue asignado á la Sección del apostadero del Ferrol el segundo contramaestre Manuel Muñoz y Fernández.

Pasan á Londres, á las órdenes del jefe de la Comisión de Marina, y para hacer prácticas de turbinas, los maquinistas de la Armada D. Manuel Penier León, D. Juan Guzmán Castro, D. Ricardo Ledo Pérez, D. Juan Alvarado Vizoso, D. Celedonio González Alvarado, D. Valentín Castro Díaz y D. Antonio Pereira Manco.

Recompensa.

Se dispone la publicación de una real orden dando gracias al comandante, hoy teniente coronel de Infantería de Marina, D. Rafael Camoyano y Palomino.

Vocal naturalista.

Nómbrese vocal naturalista de la Junta provincial de Pesca al conservador y preparador del Museo Antropológico y de Historia Natural, D. Manuel Naranjo Sánchez.

Movimiento de buques.

Fondeó en Santa Cruz de Tenerife el cañonero «Infanta Isabel».

Salió de los caños de la Carraca el cañonero «Lauria».

Zarpó de Cádiz el cañonero «Ponce de León».

Salió de los caños del Arsenal de la Carraca el torpedero núm. 45, fondeando al poco rato.

EXTRANJERO

Presupuesto alemán.—Los créditos ordinarios del nuevo presupuesto alemán para Marina se elevan á 192.000.000 marcos, ó sean 16.000.000 más que en el ejercicio actual. Los créditos extraordinarios previstos ascienden á 228.700.000 marcos; esto es, 21.500.000 más que en el presupuesto de este año.

Con él se termina el plan de la nueva ley Naval, hechos dos acorazados y tres pequeños cruceros, que quedan pendientes.

Las dotaciones de los buques son aumentadas, en conjunto, en 6.125 hombres. Hay un crédito de 20.000.000 de marcos para submarinos.

Nuevas acorazados.—El acorazado francés cuya quilla ha de ponerse en el puerto de Lorient, será construido sobre la cama ocupada hoy por el «Provence». La fecha de dicho acto será el 1.º de enero de 1914.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45. Gran exposición de abanicos antiguos y otras antigüedades.

CASA REAL



Ha regresado del Extranjero el ex ministro Sr. Merino.

Estuvo en Palacio á dar el pésame á Sus Majestades por el fallecimiento de la Infanta doña María Teresa y por el asesinato del señor Canalejas.

Una Comisión de ingenieros de caminos, montes, minas y agrónomos, presidida por el marqués de Alonso Martínez y constituida por los Sres. Codorniu, Gullón (D. Eduardo), conde de Maluque, marqués de Gorbea, Segovia, Gallego, Boquerin, Herreros de Tejada, Hauser, Montenegro y Avila, tenía pedida audiencia á S. M. hace tiempo, y la obtuvo para ayer.

Su ida á Palacio era para dar el pésame á S. M. por el fallecimiento de la Infanta doña María Teresa y significar su protesta contra el asesinato del Sr. Canalejas.

El Monarca, después de agradecer ambas manifestaciones, departió amablemente con los ingenieros sobre la manera de hacerse los estudios en España.

Vino de Bermeo una Comisión á ver al ministro de Fomento y al jefe del Gobierno é interesarles en la pronta aprobación del proyecto de puerto para aquella localidad, y después de sus gestiones ha estado en Palacio á dar gracias á S. M. por lo mucho que le interesa cuanto afecta á Bermeo.

Su Majestad expresó la conveniencia y necesidad de dicho puerto.

Formaban la Comisión el alcalde, Sr. Urquiza; los concejales Sres. Ojinega y Zavala, el ingeniero Sr. Uccelay, el diputado Sr. Gandarias, el senador y los representantes del gremio de maresantes Luzarraga y Jaureguiza. Estos fueron á la audiencia con cazadora y bolina.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

El juego en Huesca

HUESCA. (Martes, noche.) El diario local *El Porvenir* denunció el modo escandaloso con que se juega á juegos de azar con motivo de la feria.

Transcurrieron veinticuatro horas y continuó el escándalo inaudito, sin que se vislumbrase enmienda como consecuencia de la intervención de las autoridades, como debió haber ocurrido ante la transgresión de la ley denunciada.

Antes de llegar á nuestro poder el anterior telefonema ya teníamos noticia de que había sido transmitido, pues por conferencia telefónica nos comunicaron que había sido depositado en Huesca á las ocho de la mañana.

Todavía nos dijeron algo más grave: que el gobernador civil de Huesca, Sr. Queipo de Llano, había detenido y dejado sin curso durante diez horas varios telefonemas, dirigidos por la Redacción de *El Porvenir*, de Huesca, á otros colegas de Barcelona y Madrid y á algunos representantes en Cortes, redactados en el mismo sentido que el telefonema anteriormente reproducido.

Contrasta la diligencia del gobernador civil de Huesca para detener telefonemas, sin causa justificada, con su pasividad ante los hechos delictivos denunciados por el colega ocesano. ¿No le parece al ministro de la Gobernación que es extraño, por lo menos, el proceder de ese gobernador civil?

Teatro de Novedades

«LA VENUS MODERNA»

La Empresa del teatro de Novedades ha echado en esta ocasión, como suele decirse, la casa por la ventana.

Ni los autores de *La Venus moderna*, ni el público podrán quejarse de cómo ha sido presentada la obra que ayer se estrenó.

Por el contrario, todo elogio será poco para la esplendidez de la Empresa, que en punto á decorado, atrezzo y vestuario se puso al nivel de los teatros que más dinero gastan en la presentación rumbosa de obras que, por su gran aparato escénico, requieren esos despendimientos, que en fin de cuentas tanto contribuyen á la consecución del éxito.

Es *La Venus moderna* una obra del corte de *Las mil y pico de noches*, que tantas noches se hizo en el Cómico y tan saneados ingresos proporcionó á Chicote.

Como en ella, toda la acción se contrae á un sueño. Pero no tiene con la obra de Perrin y Palacios más parecido que la probabilidad—mejor dicho, la seguridad—de que se haga centenaria en los cartones. Si hemos recordado *Las mil y pico de noches* ha sido para establecer el género á que *La Venus moderna* pertenece.

Mucha visibilidad, mucha variedad, mucha plasticidad, respondiendo todo á una acción hábilmente desarrollada, con sucesión de cuadros en que se atiende á la buena ponderación de lo simplemente plástico con el diálogo chispeante, repleto de rasgos ingeniosos, que mantienen al espectador en hilaridad constante. En suma: regocijo para el oído y delectación para la vista.

Añádase que los maestros Barrera y Quilant han servido el libreto de *La Venus moderna* con una partitura abundante en cantidad y digna por la calidad de todo aplauso. El unánime del público hizo que fuesen repetidos algunos números, particularmente una danza tan original como inspirada.

Gallo y Ripoll, los aplaudidos pintores escenográficos, triunfaron ayer una vez más. Sobre todo la decoración del segundo cuadro—un efecto de luna sobre un lago, magníficamente conseguido—les dió nota de sobresalientes, que recogieron en forma de ovación al presentarse en escena.

Los artistas de Novedades interpretaron la

obra con sumo acierto. Merecen especial consignación: de ellas, Concha Zapatero, Farinós, Quiros y Otero; de los actores, García Ibáñez, Gómez y Puiggrós.

Muy bien el maestro Cayo Vela, dirigiendo la orquesta.

Para todos hubo aplausos, y autores y actores hubieron de salir á recogerlos varias veces.

La Venus moderna envejecerá en el cartel, y no correrá la suerte de otras *Venus*, que con la vejez han perdido todo encanto. Esta de Novedades, como el vino de Jerez, cuanto más vieja tendrá la virtud de gustar más.

Pronóstico confirmado

La lluvia de oro próxima á caer en la Administración de Loterías número 25, sita en la calle del Príncipe, números 19 y 21, teléfono 4.027, según el acreditado augurio de una célebre adivinadora, ha comenzado á realizarse en el último sorteo, en el cual ha correspondido á tan acreditada Lotería la aproximación al premio mayor, y de igual suerte es de creer que los seis millones del 23 de diciembre correspondan á la referida Lotería, con gran acompañamiento de premios de todas clases, haciendo honor al pronóstico que ha publicado «Heraldo de Madrid» en su número fecha 15 del actual.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey un decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil al diputado provincial D. Julio Lillo Muñoz y otro concediendo el título de villa al pueblo de Boaña, en la provincia de Pontevedra, y el tratamiento de ilustrísimos á sus concejales.

Definitivamente hoy, por la tarde, será firmado el Tratado con Francia.

El sábado será facilitado á la Prensa.

Firmado que sea el Tratado con Francia, el ministro de Marina someterá al Consejo de ministros un proyecto de real decreto sobre reorganización de los dos batallones de infantería de Marina destinados en Larache-Alcázar.

Estos dos batallones se formaron con los tres batallones de Infantería de Marina que para los servicios que les están encomendados por la ley de 1908 había en los Apostaderos, y está dándose el caso de que los referidos servicios pesan hoy sobre la marinería.

Para acabar con este estado excepcional, que no puede prolongarse, se restablecerán en la Península los tres batallones, y los dos que se encuentran en Marruecos pasarán á formar un regimiento, que se denominará expedicionario.

El crédito para esta nueva unidad se lleva al presupuesto.

Hoy quedará resuelto lo referente á la reorganización de la Policía.

Se dictará el decreto creando la Dirección general de Seguridad.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly se vende en Monterá, 12, LA INDIA.

Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Lecha absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.

Establo y ganado propio.

Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

LOS QUE DESEEN

tener en su mesa los mejores productos alimenticios nacionales y extranjeros, deben comprar en la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12. Diariamente se reciben las hermosas poulardes, y hay toda clase de galletas inglesas y francesas, «foie-gras», quesos, etc.

NOTICIAS GENERALES

Ayer ha fallecido el secretario de la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina, D. Francisco López y López.

Era el finado persona muy querida en aquellos populares barrios.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame sentido.

Ha sido trasladado de la segunda División de ferrocarriles á la Jefatura de Obras públicas de Sevilla el ayudante de Obras públicas D. Antonio Cabezas, y D. José Carazo, de la cuarta División á la tercera.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo el joven é ilustrado doctor en Medicina D. Salvador Albasanz, médico de número del Hospital de la Princesa, con la encantadora y gentil señorita Adela Gallein, hija del teniente coronel de Artillería D. José.

Fueron padrinos el padre del novio, doctor D. José Albasanz, y la madre de la novia, doña Luisa Martínez de Gallein.

Los novios, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Andalucía, donde pasarán la luna de miel.

Nuestro compañero en la Prensa D. Pablo de Bergia y Olmedo sufre en estos instantes la pérdida de su madre, doña Concepción Olmedo y Valero, que falleció ayer, víctima de rapidísima dolencia.

Lo inesperado de este fatal desenlace aumenta lo rudo del terrible golpe que abruma á la familia de Bergia.

Era doña Concepción Olmedo una dama de altos merecimientos y sólidas virtudes, amantísima de los pobres, que pierden con ella un inagotable tesoro de caridad.

El entierro de la finada se verificará hoy miércoles en el panteón que la familia posee en el cementerio de San Isidro.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciban Pablo de Bergia y su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

LA MADRE DEL REY DE BELGICA

Muerte de la condesa de Flandes

Sensación.

BRUSELAS. Esta mañana, á las seis y cuarto, ha fallecido, en brazos de su hijo el Rey Alberto de Bélgica, la condesa de Flandes.

Ayer lunes, los médicos que la asistían dijeron que padecía un fuerte ataque de gripe.

A primera hora de la noche sufrió la ilustrada enferma una congestión.

Hubo consulta de doctores. Estos se mostraron profundamente pesimistas.

Durante la noche sobrevinieron gravísimas complicaciones.

El Rey no se separó un momento de la cacerera del lecho de su madre.

A las cinco de la mañana inició una breve mejoría, que hizo concebir esperanzas de una crisis favorable.

Pero pronto se desvanecieron.

Y á las seis y cuarto moría la condesa.

María Luisa Alejandrina, condesa de Flandes, madre del Rey de Bélgica, había nacido el 17 de noviembre de 1845.

Tenía sesenta y siete años. Casó con el conde de Flandes, segundo hijo del difunto Rey Leopoldo.

Influyó grandemente en la política belga, y su intervención fué decisiva en ocasiones en favor del partido católico.

Su muerte ha sido sentidísima en Bruselas, y en toda Bélgica.

El pésame de Fallières.

PARIS. El Presidente Fallières ha dado el pésame, por la muerte de la condesa de Flandes, al ministro de Bélgica.

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

PLEITO IMPORTANTE

LOS TRIBUNALES Y LA PRENSA

Un sueldo de un periódico.—150.000 pesetas de indemnización.

En la Sala primera del Tribunal Supremo empieza á verse hoy el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de Madrid, que condenó al director de *El Liberal*, y subsidiariamente á la Sociedad Editorial, al pago de 150.000 pesetas de indemnización, con motivo de un sueldo publicado en aquel periódico.

Seguramente recuerdan este asunto los lectores. Se ha hablado de él no poco, y cuando se celebró la vista en la Audiencia, la Prensa se ocupó extensamente de él; es, sin duda alguna, uno de los pleitos, quizás el que más, de mayor interés de los entablados en los últimos años.

En *El Liberal* del 21 de septiembre de 1910 se insertó en la última columna de la primera página, en gruesos caracteres, y bajo el epígrafe «Frale raptor y suicida», un telegrama de Totana, en que se decía que del convento de Capuchinos se había fugado un fraile, llevándose consigo á una distinguida señorita, de quien había tenido sucesión. La noticia agregaba que al ser sorprendidos los fugitivos, á la entrada de Lorca, por un tío de la raptada, el fraile se había suicidado.

Tres días después, el mismo periódico desmintió la fantástica fuga, publicando una rectificación, bajo el epígrafe «Una falsedad».

En 20 de febrero de 1911, el padre de la señorita, cuyo nombre consignábase en el telegrama á que nos hemos referido, demandó al director de *El Liberal* y subsidiariamente á la Empresa al pago de 150.000 pesetas de indemnización por los perjuicios de orden moral, social y hasta material que había producido á aquella la falsa noticia.

El Juzgado condenó al director y absolvió á la Sociedad; pero la Audiencia revocó este fallo, estableciendo también la responsabilidad subsidiaria de la Empresa.

Contra esta sentencia interpusieron los demandados el recurso de casación por infracción de ley, que se ve ante el Supremo.

Defiende el recurso el Sr. Alvarez (D. Melquíades) y le impugna el Sr. Cierva.

Siguiendo el criterio á que hubimos de atenernos cuando el pleito se vió en la Audiencia, huiéremos de todo comentario; ni siquiera aplicáremos el más leve adjetivo á los informes de los abogados, que habremos de evitar que salga de los puntos de la pluma, para que ni ello pueda interpretarse como síntoma de parcialidad, de que estamos muy lejos.

Con reflejar sinceramente lo que recurrente y recurrido digan nos basta. El público que comente y el Tribunal que juzgue.

Mucho antes de la una, que es la hora señalada para la vista, en el vestíbulo del Tribunal Supremo se congrega público numeroso, que no puede tener acceso á la Sala, por la poca capacidad del local.

ALVAR-ARRANZ

Publicaciones de actualidad

DE D. JOSÉ CANALEJAS LA POLITICA LIBERAL

OBRA POSTUMA

Acaba de ponerse á la venta este libro, de enorme interés en el presente momento nacional; 3,50 pesetas en las buenas librerías. Pedidos á RENACIMIENTO, Poncejos, 3.

DE GOMEZ CARRILLO EL JAPON HEROICO Y GALANTE

El libro más ameno del sugestivo escritor, lleno de anécdotas y leyendas amorosas y guerreras del Japón, acaba de ponerse á la venta RENACIMIENTO en su «Biblioteca popular», á 1 pta. en rústica y 1,50 encuadernado en tela. Pidan en las mejores librerías.

Nueva Lámpara OSRAM CON FILAMENTO DE HILO ESTIRADO

ÚNICA VERDADERAMENTE IRROMPIBLE

según demostramos con hechos (véase nuestro quiosco de la calle de Alcalá, frente al Trianon Palace) y certificados de clientes que han probado las diferentes marcas de lámparas de filamento metálico.

La lámpara OSRAM es la primera que fabricó e introdujo en el mercado la lámpara de filamento de hilo estirado, que la hace insensible á toda clase de golpes y vibraciones.

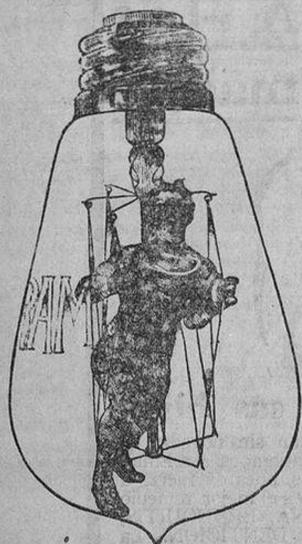
A pesar de sus muchos imitadores, sigue siendo la mejor lámpara de filamento metálico que se construye hoy en el mundo.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA

Concesionario para España y Portugal

LEÓN ORNSTEIN. -- Madrid. Mariana Pineda, núm. 8

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.



La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oñcinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA
á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZÜRICH.
10.000 PESETAS en caso de muerte,
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Sus Servicios
de Turismo y Viajes
INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.
Dirigidos á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8, -- Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Vec.	Tam.	Com.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceania	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.--Apartado de Correos 105.

GRAN BARATURA DE PAÑOS Y LANAS 20.000 RETALES

Para señoras, caballeros y niños. Ganchos ingleses y todo de calidad irrompible, á pesar de su baratura. Todo comprado en caldo. Cortes vestidos, jergas inglesas para señora, por 9,50, y de ricas paños, ceño cuartas ancho, por 7,50; de jerga negra, fantasia, por 8,75; id. diagonal, por 9,50; id. granid, por 1,10, y de sargas superiores, á 1,50. Cortes abrigos señora, paño superior, 10,00; de plumas extra, por 12,50, y de ricas vicuña, por 6,75. Para caballero, cortes trajes, paño extra, por 19,50; de paños ingleses, por 25, y de jergas superiores, por 15,50. Cortes pantalón caballero, á 3 y á 4 pesetas, y negros, á 2,50. Cortes trajes negros, magníficos, á 6,15. Ganchos ingleses confeccionados, los últimos modelos, por 24,50. 16, PUERTA DEL SOL, 16. PRINCIPALES. Requiere á la calle de Alcalá. PRECIOS FIJOS. ENTRADA LIBRE.



XXVII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. Francisco Serrano y Domínguez

PRIMER DUQUE DE LA TORRE, CAPITÁN GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, 1876, ETC.

FALLECIÓ EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1885

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

R. I. P.

La familia participa á sus numerosos amigos que en sufragio del alma del finado serán aplicadas todas las misas que se digan los días 26 y 27 del presente mes en la iglesia parroquial de San Jerónimo.

GRAN BARATURA DE ROPA BLANCA CONFECCIONADA ROPA PERSONAL

Camisas finas bordadas á mano, por 3,50. Pantalones con bordados, á 2,50. Camiseros, á 3,90. Poinaderos preciosos, á 4,00. Bagnas con riquísimos bordados, á 6,25. Ropa de cama: Juegos cama con calados, por 11,00. Cuadrantes sueltos, á 1,95. Sábanas con vainas, por 1,50. Almohadas, á 0,45. Colechas piqué, 2,50. Edredones cama matrimonio, á 18,50. Cuadrantes lienes miraguano, 5,00. Mantas de punto inglés, teñidas y ropa de criados, todo muy barato y generoso de primera calidad. Delantales blancos, á 0,90; con tirantes, á 1,50, y con finos bordados, á 1,50.

16, PUERTA DEL SOL, 16, principales, esquina á la calle de Alcalá. Precios fijos. Entrada libre. Véanse los escaparates del portal y suplicamos se fijen bien en los precios. TELEFONO 912.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

Emplastos ALI COCK

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo

Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alicock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se avivigen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alicock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alicock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitete una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilio, Dolor de Cabeza, Desconfortamiento, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España--J. URIACH & CA., Barcelona.

NAVIDAD

De este gran sorteo y de varios más envía billetes á provincias y extranjero don Eduardo Martín, Administrador de la lotería, núm. 52. Carmen, 41, MADRID.

BIBLIOTECAS COMPRO
Libros antiguos y modernos
TUBSOGOS, S. LIBERIA
Tasas que en las calles
3.000 prototipos modelos de
dientes de platino negro á 10
céntimos y 1 peseta docena.
Vistas de Madrid: carnets de
20 postigos 1 peseta; hay
carnets diferentes. Agencias
farmacia y medicina á 5 cénti-
mos. Millones de postales
Palais Postal, Fuenerrral, 2

El robusto **SURDEAM**, 12
EHP. hace más de 100 kms.
hora. F. Orilla, Recoletos 1.

Traducciones de idiomas. --
Kashnata, 16, 1.ª planta.

DINERO

Con reserva á sueldo y po-
siciones del Estado y Ayunta-
miento. Costill. de los Ange-
los, 5, 2.ª de 10 á 12 y de 6 á 9

ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes, Perlas y
Barrabidos. Pago todo su
valor. Sal, 3 al 8. Pta. Mayor, 51

FRANCÉS. Método teórico
práctico. Conversación. Or-
topedia. Liter., Tetán, 24.

CORSES. DE LOS MAS
económicos á los de más
lujo. Toledo, 51, corseteria.

ESLAVA JOYERO

COMPRO
vendo alhajas, oro, plata, pape-
letas del Monte. Montera, 40.

TEATRO REAL

Se cede una butaca á 2,50,
pasillo, á los jueves, del ter-
no 2.ª con descuento. Razón:
La Prensa, Carmen, 16.

Almoneda

Muebles depositados. Jesús
y María, 17. Muchos cortina-
jes, tapices. Salomó cabos.
Piano Bord. Armarios, varios
muebles, cuadros antiguos y
gran estuche de cubiertos
plata.

ESTERAS

Liquidación á cualquier
precio aceptable. C. Recoletos, 23.

LAS CONCLUSIONES
aprobadas en el V Congreso
de Turismo y la información
más completa de todo el Cen-
sario publica "Gran Vida"
en su núm. 113. Sesenta cénti-
mos en librerías y puestos.
Admón. Velázquez, 67.

PASTILLAS PECTORALES

de

G. F. MERINO & H^{no}

0,50 Ptas. PAQUETE

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Sa-
lones de Ventas.
La Casa que ven-
de más barato en
Madrid.

12-CORRE DE ROMANONES-12

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho
contra la Tos, Catarros, Fiebre, Opresión, etc.
Frascos de 1 y 2 pesetas. -- Atucha, 25 (frente á Relatores)

PÍLDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Únicas reguladoras de las
funciones digestivas. Laxantes y purgantes.
Evitan cólicos y congestiones. Desalojan
la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el
estreñimiento y despejan la inteligencia.
Depósito: Trafalgar, 24, quien envía por co-
rreo al mismo precio. Píldoras metá-
licas de 1, 50 y 1 peseta en todas las boticas. --
Siempre excelente éxito.

REPRESENTATION

Fabricant de broderies mecaniques de St. Gall
cherche á engager contre provision un repre-
sentant sérieux pour Barcelone et Madrid, qui
soit bien introduit chez la clientèle sélabable
pour articles de lingerie. (Maisons de gros et
en détail.)
Offres détaillées, avec conditions et références
demandées sous Chiffres Z. G. 2.952 á Rudolf
o, St. Gall.



CALEFACCION

rápida, cómoda, lim-
pia transportable y
barata. Nuevos mode-
los de caloríferos de
petróleo desde 15 pe-
setas, exclusivos de es-
ta casa.
Calientapiés, calien-
tamanos, calienta ca-
mas, etc., de agua, al-
cohol, mariposa, electri-
cidad, aceite y brasa,
desde una peseta.
**Utensilios de cocin-
a irrompibles, especia-
les de esta casa. Baterías
completas, á 58 pesetas.
Máquinas de hacer caf-
fé, á 60 céntimos. Fil-
tros para agua.
Precios fijos baratos.**

MARIN, 12, plaza
Herradores, 12, esquina
á San Felipe Neri. ¡Ojo!
Únicamente **MARIN**.

ESPERANDO EL FATAL MOMENTO...

13 de agosto de 1906.--Muy señor mío: Apenas hubo
hecho uso del frasco de Alquirán-Guyot que usted
me remitió el 7 de julio, experimenté mejoría en mi
crisis y logré me volviesen el sueño y el apetito, lo
cual aceleró mi curación. Me apresuré á participárselo
á amigos míos que, como yo, después de ensayar in-
inidad de remedios desconfiaban de todo. ¡Cuando pien-
so en que me hallaba sumido en una grande tristeza,
esperando de un día á otro el momento fatal... Gracias
á mi familia, que no cesaba de aconsejarme el Alqui-
rán-Guyot de usted, me decidí á tomarlo y hoy me
encuentro feliz. Ruégole me envíe lo antes posible
otro frasco para mí, y uno más para un vecino que
igualmente quiere tomarlo. Cont ndo, pues, con que
me enviará dos frascos de Alquirán-Guyot, es de us-
ted con respetuosa simpatía. Firmado: A., guarda-
natura en C... (Seine-Inférieure).



MICROBIOS

destruidos por el Alquirán-Guyot.
El uso del Alquirán-Guyot á todas las comidas, y
á la dosis de una cucharada castera por cada vaso de
agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco
tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro
más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á
veces se consigue dominar y curar la tisis ya declara-
da, pues el Alquirán-Guyot detiene la descomposición de los
tubérculos del pulmón al matar los malos microbios,
causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si
en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os proponen
un tal ó tal producto! Para lograr la curación de bron-
quitis, catarros, resfriados antiguos, descuidados, es
necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente
preciso especificar bien en las farmacias que lo que de-
seáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo
mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta,
que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre
de Guyot impreso en grandes letras y su firma en
tres colores: violeta, verde y rojo, al blues, así como
las señas: Malson Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y enra.
ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes
el sabor del agua de breva no es agradable, podrá reem-
plazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquirán de No-
ruoga (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsu-
las á cada comida, las cuales producen idénticos elec-
tos saludables y una curación igualmente cierta. Las
verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de
Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

Carreras Militares

Preparación por jefes y oficiales de Artillería. Grupos
Limitados. Honorarios ventajosos para los diez primeros
alumnos. Informes: Alameda, 10, para Izqda. -- De 2 á 6

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 16. Mantas, mantones, francos de la a y de algodón
Pañería, ganchos blancos, id. de punto. Trajes de
lana pura, inescogibles verdad, marca Welsey. Tapices de
nudo á mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund. en 1711.

Emplastos perforados americanos de nie- tro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo
de WINTER
CURAN los catarros de pecho
y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo
de WINTER
CURAN los dolores de los
pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo
de WINTER
CURAN reumatismos y los do-
lores de codo y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo
de WINTER
CURAN los dolores de espalda
y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo
de WINTER
CURAN lumbago, ciática y
otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

Hotel amueblado alquilado,
tiene calefacción, baños,
garaje. Mendizabal, 37.

PLATERIA DEL CARMEN
Reharpes, mangutos, estolas,
abrigo piel, 140 ptas. Reform-
no las usadas. 14, Carmen, 14